BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2016 - 2017 Año Brocheriano"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MARTES 18 DE ABRIL DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXVIII - Nº 72
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas ..... Pag. 1
Fondos de Comercio ..... Pag. 10
Inscripciones ..... Pag. 10
Notificaciones ..... Pag. 11
Sociedades Comerciales ..... Pag. 11

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CIVIL ALICIA LUCHA CONTRA EL CANCER (ACALCEC)

Sr. Asociado: Convocamos a Ud. a la presente Asamblea General Ordinaria, a desarrollarse en la sede de ACALCEC sito en calle Bv. Las Malvinas nº 665 de nuestra localidad para el día 9 de Mayo de 2017, a las 20:30 hs.; con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de 2 (dos) asambleístas para que conjuntamente con la Sra. Presidente y Secretaria firmen el acta de asamblea. 2. Consideración de los motivos por los cuales no se llamó en término a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al periodo 2016. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, notas y anexos, Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31.12.2016. GABRIELA BODRITTO - SUSANA M MILANESIO - Secretaria - Presidente. NOTA: "Art. 29 del Estatuto Vigente:……. Media hora después de la citada para asamblea si no hubiere quórum, la asamblea quedará legalmente constituida, cualquiera sea el número de los asociados presentes……."

2 días - Nº 95860 - s/c - 19/04/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA VILLA BELGRANO

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Abril del 2017 a las 10 hs en la sede sitio en calle Poincare 7387 esq. Heriberto Martinez, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de convocatoria de Asamblea. 2) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de asamblea, en un plazo no mayor de diez días. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, firmados por el Contador Publico e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4) Elección de una nueva Comisión Directiva, de acuerdo a lo estipulado por el estatuto social de la entidad. 5) Poner a consideración de los presentes la convalidacon de un aumento de la cuota social a $30 mensuales realizados a partir de Septiembre de 2016.

3 días - Nº 95810 - $ 2046,66 - 20/04/2017 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDAS DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE VILLA MARIA LTDA.

Por resolución del Consejo de Administración y en cumplimiento de las disposiciones del estatuto social, se convoca a todos los asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizara el día 28 de Abril del año dos mil diecisiete, en la oficina de la Cooperativa de Viviendas de Empleados Públicos de Villa Maria Ltda., sito en calle Juárez Celman 2054 de la ciudad de Villa Maria a las 20:00 Hs., para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario de la Asamblea firmen el Acta.- 2- Consideración de la Memoria, Balance, Estado de la situación Patrimonial y cuadros anexos, Informe del Sindico, Dictamen del Auditor y Proyecto de distribución de excedentes, Capitalización y retorno del 32º ejercicio Económico que va del primero de enero del año dos mil diesiseis al treinta y uno de diciembre del mismo año.- 3- Consideración en el aumento del valor de la cuota de mantenimiento cooperativo, asiendo un apartado especial en los socios que no posen un plan de vivienda.- IMPORTANTE: (Art.32 del Estatuto Social). La asamblea se realizara validamente sea cual fuere el numero de asociados, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad mas uno de los asociados.-

3 días - Nº 95817 - $ 3436,56 - 20/04/2017 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO A. I. P.MARTIN GUEMES LTDA.

FE DE ERRATAS - CONVOCATORIA

En el aviso Nº 95345 publicado en el BOE del dia 17/04/2017 se ha producido un error involuntario en la fecha de la convocatoria, donde dice "sábado 29 de abril de 2016" corresponde decir "sábado 29 de abril de 2017". EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

1 día - Nº 95863 - $ 202,52 - 18/04/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE RÍO TERCERO -(AMCECIS)

La Asociación Mutual del Centro Comercial, Industrial y de Servicios de Río Tercero (AMCeCIS) Mat. INAES Cba 780, Convoca a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día viernes 26 de mayo de 2017, a las 20:00 horas, en nuestra sede, cito en Vélez Sarsfield 18 de la Ciudad de Río Tercero, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de 2 (dos) socios para refrendar el acta de Asamblea, junto a Presidente y Secretario. 2- Lectura y consideración de Memoria, Balance e Informe de Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados el 31/12/2013, 31/12/2014 y 31/12/2015. 3- Renovación parcial del Consejo Directivo, a saber: Presidente, Tesorero, 1o vocal titular, 3o vocal titular, 1o vocal suplente, 3o vocal suplente y renovación total de la Junta Fiscalizadora, ambos por cumplimiento de mandato y elección del 2o vocal suplente por vacancia, correspondiente a la Asamblea del 30/04/2014. 4-Renovación parcial del Consejo Directivo, a saber: Secretario, 2o vocal titular, 4o vocal titular, 2o vocal suplente y renovación total de la Junta Fiscalizadora, todos por cumplimiento de mandato, correspondiente a la Asamblea del 29/04/2016.

3 días - Nº 95449 - s/c - 18/04/2017 - BOE

SOCIEDAD CIVIL ARTURO CAPDEVILA- ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sociedad Civil "Arturo Capdevila"-General Baldissera- Convoca a asamblea General Ordinaria el día 27 de Abril de 2017 a las 20.30 hs en el

local de la entidad. Orden del día: 1) Lectura y aprobacion acta anterior. 2) Consideración: Memoria, Balance General e Informe Comisión Revisadora de Cuentas. 3)Designación dos asambleístas para firmar acta.4) Designación Mesa Receptora y Escrutadora de votos. 5)Elección Cominos Revisora de Cuenta año 2017.La Secretaria

1 día - Nº 95785 - s/c - 18/04/2017 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE DESPEÑADEROS LIMITADA MATRÍCULA 9.140

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Despeñaderos Limitada, CONVOCA a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 29 de Abril de 2017 a las 8,30 horas en Salón José Penna, ubicado en Maipú Nº 266, de la localidad de Despeñaderos, Pcia. De Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DE DÍA: 1º) Designación de dos socios para que suscriban el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.- 2º) Consideración de Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas, e Información complementaria requerida por los Organismos de contralor, Informe del Síndico, Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de Excedentes, correpondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2016.- 3º) Renovación parcial del Consejo de Administración, debiendo elegirse: Cuatro Consejeros Titulares por tres ejercicios, (por cumplimiento de mandato), un Consejero Titular por un ejercicio (por renuncia y hasta completar periodo del renunciante), Un Síndico Titular por un ejercicio y un Síndico Suplente por un ejercicio (ambos por cumplimiento de mandato).- Se hace constar que la documentación y balances respectivos se encuentran a disposición de los Socios en la Administración de la Cooperativa. El Consejo de Administración

3 días - Nº 95409 - $ 3446,40 - 20/04/2017 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO OMEGA SEGURIDAD LIMITADA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Omega Seguridad Limitada, ha resuelto convocar a los asociados a la Asamblea Anual Ordinaria de Asociados, a realizarse el día viernes 28 de abril de 2017, en el horario de 09:00, en calle Hualfin N° 350 barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba, para tratar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados, electos por la asamblea, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Libro de Actas dando fe de lo acontecido en representación de los asociados. 2) Consideración de la actualización del monto de la cuota del capital social. 3) Análisis y deliberación para la eventual creación de un fondo solidario para cubrir contingencias derivadas de enfermedades y accidentes. 4) Robo sufrido por la Cooperativa el día cinco de enero de dos mil dieciséis, ya comunicado a los asociados por medio de notas. 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Informe del Sindico e Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de Excedentes; todos ellos correspondientes al ejercicio económico Nº 27 finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis. NOTA: Según el art. 37 del Estatuto Social de la Cooperativa de Trabajo, las Asambleas de Asociados, se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la hora fijada, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados.

2 días - Nº 95602 - $ 2537,04 - 18/04/2017 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE GENERAL BALDISSERA LIMITADA

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 31 del Estatuto Social, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para el día 28 de Abril de 2017, a las 22,00 Hs. en el local de la Asociación Mutual del Club Atlético y Biblioteca Mitre, ubicado en las calles Sarmiento y San Martín de la localidad de General Baldissera, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuentas de Pérdidas y Excedentes e Informe del Síndico y del Auditor, del 58º Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2016.- 3.Tratamiento y Consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes.- 4. Designación de tres Asambleístas para formar la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio.- 5. Elección de CUATRO CONSEJEROS TITULARES por el término de dos periodos, TRES CONSEJEROS SUPLENTES por el término de un periodo, UN SINDICO TITULAR por el término de un periodo y UN SINDICO SUPLENTE por el término de un periodo.- La lista de candidatos de Consejeros Titulares y Suplentes, deberán ser presentadas para su oficialización, hasta 8 días hábiles antes de la fecha de realización de la Asamblea.- Art. 32 DEL ESTATUTO SOCIAL: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuera el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.-

3 días - Nº 95802 - $ 3719,46 - 20/04/2017 - BOE

SALUD INTEGRAL SOCIEDAD ANÓNIMA

VILLA DOLORES

Convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria el 04/05/2.017, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en Hormaeche Nº 71, Villa Dolores - Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2.015 y 2.016. 3) Reforma del art. 12 del Estatuto. 4) Elección de Autoridades. 5) Ratificación y/o rectificación y/o anulación del acta de asamblea ordinaria del 17/9/2.015.

5 días - Nº 95532 - $ 2336,90 - 21/04/2017 - BOE

V.F. CREDITOS S.A.

VILLA FONTANA

Se convoca a los señores accionistas de VF CREDITOS S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en calle Pedro J. Fontana Nº 368 de Villa Fontana - Córdoba, el 5/05/2017 a las 17 hs, donde se tratará: 1) Designación de los accionistas para que confeccionen y firmen el acta de la asamblea; 2) Consideración de la Modificación de los Arts. Primero, Tercero, Octavo y Décimo Segundo del Estatuto social con Redacción de Texto Ordenado. Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán efectuar el depósito previo de las acciones en la sede social de lunes a viernes de 9 a 16 horas hasta el día 28 de abril de 2017 a las 17 hs. inclusive

5 días - Nº 95218 - $ 1181,30 - 21/04/2017 - BOE

CASA CATTANI S.RL.

CONVOCATORIA A REUNIÓN DE SOCIOS

De acuerdo a lo resuelto en el Reunión de Gerentes del 07/04/2017, y conforme disposiciones establecidas en el Contrato Social y la normativa específica societaria, se convoca a los Sres. Socios de Casa Cattani S.R.L., a la Reunión de Socios a celebrarse el 12 de mayo de 2017, a las 11:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Hipólito Yrigoyen Nº 379, La Carlota, Pcia. de Cba., Rep. Arg., para tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: del Día: 1) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patri-

monial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Cuadros Anexos correspondiente al ejercicio 69 cerrado el 30 de Setiembre de 2016; 2) Consideración de los Resultados no asignados; 3) Consideración de los honorarios a los Socios Gerentes; 4) Consideración de la gestión de los Gerentes.5) análisis y consideración de la situación financiera de CASA CATTANI- SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en los Bancos Nación, Córdoba, Santander Río y Credicoop (Suc. Rio IV); 6) Análisis y consideración de un Aumento De Capital; 7) análisis y consideración de las circunstancias para la viabilidad de la continuación de la sociedad CASA CATTANI- SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- A los fines del tratamiento de la documentación referida al Punto 1, la misma se encuentra en la Sede Social, en el horario de de 8 a 12 y de 16 a 20 de Lu. a Vi., y de 9 a 12 los Sab., previa suscripción recibo pertinente.

3 días - Nº 94933 - $ 5170 - 19/04/2017 - BOE

ESTACION TERMINAL OMNIBUS COSQUIN SA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 05 de mayo de 2017 a las 10 hs. en primera y a las 11 hs en segunda convocatoria en su sede de Pte Peron y Salta de Cosquin. Orden del Dia: 1) Lectura Acta anterior 2) Designar dos accionista para firmar acta 3) Consideracion Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos ejercicio cerrado 31 mayo 2016 4) Honorarios Directores en terminos ultimo parrafo Art 261 Ley 19550 5) Honorarios Sindico. 6) Proyecto distribucion utilidades. El Directorio

5 días - Nº 95128 - $ 2025,30 - 21/04/2017 - BOE

CAUSANA S.A.

MALAGUEÑO

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo Lunes 8 de Mayo de 2017, a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, en Salón "LA LUCIA", sita en Ruta 20, km 24,4, Malagueño, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea Ordinaria conjuntamente con el señor Presidente. Segundo: Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria Anual, y demás documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2016. Tercero: Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31/12/2016. Cuarto: Designación de nuevo miembro del Directorio. Se deja constancia que el Registro de Asistencia a Asambleas cerrará el día 5 de Mayo a las 13:00 hs. El Presidente.

5 días - Nº 95046 - $ 3243,75 - 19/04/2017 - BOE

GRUPODIN S.A.

Convócase a los Señores accionistas de GRUPODIN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Mayo de 2017, a las 08.30 horas, en la sede social sita en Bv. Chacabuco N° 636 PB Local 2° de la Ciudad de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Elección de Autoridades y 3°) Autorizaciones especiales. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la Sede Social en el horario de 10:30 a 16:30 hs.

5 días - Nº 94722 - $ 1222,15 - 20/04/2017 - BOE

CLINICA SAVIO PRIVADA S.A.

RIO TERCERO

Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de CLINICA SAVIO PRIVADA S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 26/04/2017 a las 12.00 hs. en los salones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Cba. Delegación Río 3º, sito en calle Las Heras esquina Colón, Río 3º, pcia. de Cba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y cuadros anexos a los Estados Contables por el ejercicio económico Nro. 17 cerrado el 31/12/2016. 3) Retribución al Directorio. 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades. // Fecha límite para cursar comunicación de asistencia: 21/04/2017, 12.00 horas. Convocatoria según Arts. 15º y 16º del Estatuto Social.– Carlos E. DUER- Presidente.

5 días - Nº 94645 - $ 3640,70 - 20/04/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE PASCANAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/04/2017, 20,30hs. en sede social. Orden del día:1) Designación dos asociados firmar acta. 2) Consideración de Memoria, Balance General e Informe Comisión Revisadora de Cuentas ejercicio cerrado 30/09/16. 3) Elección Comisión Escrutadora. 4) Elección Comisión Directiva por nuevo período. La Secretaria.-

3 días - Nº 93768 - $ 345 - 19/04/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL SALVANDO VIDAS

GENERAL CABRERA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, según acta de Convocatoria Nº 1 Fº 24, para el día 09/05/2017 a las 20:00 hs. en su sede social Gral Paz N° 129 de la ciudad de General Deheza. Orden del día: 1) Designación de 2 (dos) socios activos para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2016. 3) Elección de socios activos para integrar la comisión directiva y comisión revisora de cuentas en carácter de miembros titulares y suplentes. 4) Fijar monto de Cuota social y forma de pago, así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 5) Razones por la cual la asamblea es realizada fuera de término.

3 días - Nº 94319 - $ 906,15 - 18/04/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL ITALO ARGENTINA DE SAMPACHO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/04/2017, a las 20:30 horas, en su sede 19 de Noviembre 477 de Sampacho, Cba. Orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar el Acta. 3) Tratamiento de la cuota societaria. 4) Consideración de Memoria y Balance del Ejercicio cerrado al 31/12/2016. 5) Renovación total de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas. LA SECRETARIA.

8 días - Nº 94606 - $ 954,40 - 21/04/2017 - BOE

COMISION DE FAMILIARES DE PACIENTES PSIQUIATRICOS

OLIVA

Estimados Socios: Convocamos a Ud/s a la Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados, para el día 26 de Abril de 2017 a partir de las 09:00 horas, la que se realizará en las instalaciones de la sede social cita en Ruta Nac. N°9 KM 609 de la ciudad de Oliva, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día:1º) Lectura y aprobación del Acta Anterior;2°) Razones del

llamado a Asamblea fuera de término.3º) Elección de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con Presidente y Secretario.4°) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Auditor e Informe de los Revisadores de Cuentas correspondientes a los ejercicios N° 13, 14, 15, 16, 17 , 18 y 19 cerrados al 31/07/2010, 31/07/2011, 31/07/2012, 31/07/2013 y 31/07/2014, 31/07/2015 Y 31/07/2016.5°) Renovación total Comisión Directiva y Revisores de Cuentas por el termino de dos ejercicios.-LA SECRETARIA

3 días - Nº 94002 - $ 1121,58 - 19/04/2017 - BOE

INMUEBLES, MENSURAS, PARQUES, URBANIZACIONES Y LOTEOS S.A.

Convocase a los accionistas de INMUEBLES, MENSURAS, PARQUES, URBANIZACIONES Y LOTEOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 04 de mayo del año 2017, a las 16 hs., en primera convocatoria, en calle Fragueiro 1371, Cofico, Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del día (continuando el tratamiento de los temas fijados para la asamblea del 26/12/16): PRIMERO: Designación de dos accionistas para suscribir el acta con el Señor Presidente. SEGUNDO: Informe detallado por parte del directorio a la asamblea de accionistas que versará sobre lo siguientes puntos: 4- Estado de juicios en que la sociedad es parte. 5- Deuda de la sociedad para con terceros. 6- Créditos de la sociedad respecto de terceros. Gestiones para su percepción. 7- Cumplimiento de obligaciones respecto de fiduciantes del fideicomiso La Cascada. 8- Situación del Fideicomiso Altos de la Cañada. Rendición detallada de pagos percibidos, imputaciones de pagos, saldos de deuda. Lotes vendidos (destacando si se ha cobrado total o parcialmente el precio o se encuentra por cobrar). Intereses devengados y/o percibidos. Eventuales reclamaciones realizadas. Resultados de la gestión de control de liquidaciones encargadas al Dr. Matías Stenfer. Estado de avance de obras correspondientes al Club House. 9- Poderes vigentes otorgados por la sociedad. 10- Otras cuestiones de interés. TERCERO: modificación de estatuto en los términos acordados por los accionistas según convenio celebrado en el año 2013. CUARTO: Consideración de la gestión del Directorio, y de cada uno de sus integrantes. Remoción y responsabilidad de los mismos, en su caso acción de responsabilidad. Eventualmente remoción sin causa. QUINTO: Para el supuesto que se procediera a la remoción de todos los miembros del Directorio, elección de directores Titulares por dos ejercicios. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán dirigirse a Faustino Allende 757 (estudio Peretti & Peretti) en días hábiles de 08 hs a 18 hs; horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El Directorio.

5 días - Nº 94608 - $ 4328,90 - 21/04/2017 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LIMITADA DE ADELIA MARIA.- C.E.L.A.M.

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 28 de Abril de 2017 a las 20:30 horas en el local destinado a la Biblioteca Popular de C.E.L.A.M., para considerar el siguiente: Orden del día.1)Designación de dos socios para que firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.2)Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultados y demás Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor, Proyecto de Absorción de la Pérdida correspondiente al 63º Ejercicio iniciado el día 1º de Enero de 2016 y finalizado el día 31 de Diciembre de 2016.3)Tratamiento y Consideración sobre los puntos observados por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social(INAES)Dictamen L.Nº5062(Art.5º,Inciso:e),g),h),i),ll),n),ñ),o),p)y q); Art.34º,48º,63º y Disposición Tarifaria, en relación al trámite de aprobación e inscripción de la reforma estatutaria, oportunamente aprobada en Asamblea de fecha 30.04.2015(Acta Nº346).4)Nombrar 3 socios para que tengan a su cargo el acto eleccionario.5)Renovación parcial:a)Elección de 3 miembros titulares por el término de 3 años en reemplazo de los Sres.Víctor Manuel ZUFIAURRE, Gabriel E.CURONE y Sergio E.AGAMENONE.b)Elección de 3 miembros suplentes por el término de 1 año en reemplazo de los Sres. Dr. José A. GARCIA, Horacio O. FERRERO y Miguel A. BISOTTO.c)Elección del Síndico Titular en reemplazo del Sr. Claudio N. MINARDI y Síndico Suplente Luciano E. TRABUCCO ambos por el término de 1 año.El Secretario. Arts. Nº31,Nº32,Nº41 y Nº49 de la Ley Nº 20337.

3 días - Nº 94647 - $ 3809,25 - 19/04/2017 - BOE

ASOC. CIVIL ARBITROS DE FÚTBOL SAN FRANCISCO

Por Acta N° 31 de la Com. Dir., de fecha 10/3/2017, se convoca a Asamblea Gral. Ord., el día 12/5/2017, a las 21:00 hs. en la sede social, sito en calla J. J. Paso N° 2221, de San Francisco, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario de la Asoc..- 2).- Actividades efectuadas por la Asoc. Civ. en el ejercicio 2016.- 3).- Análisis y aprobación de las Memorias, Balances Grales., Inventarios, Cuentas de Gastos y Recursos e Informes del Órg. de Fiscalización correspondientes al ejercicio 2016 finalizado el 21/12 2016.-

3 días - Nº 94733 - $ 596,55 - 19/04/2017 - BOE

CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE JUSTINIANO POSSE

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de abril de 2017 a las 20.00 Hs. en Sede Social sito en calles 9 de Julio y General Paz para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS (2) asociados para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Elección de autoridades: a) Presidente, Secretario, Tesorero, CUATRO (4) Vocales Titulares y CUATRO (4) Vocales Suplentes de la Comisión Directiva; b) DOS (2) Vocales Titulares y DOS (2) Vocales Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas. EL SECRETARIO.

3 días - Nº 94744 - $ 774,57 - 18/04/2017 - BOE

F.A.E.S.A. FABRICA ARGENTINA DE ELASTICOS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de F.A.E.S.A. Fábrica Argentina de Elásticos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Mayo de 2017 a las 18,00 horas en Av. Armada Argentina 312, Córdoba, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Aprobación de la memoria, balance general y estado de resultados, al 31 de Diciembre de 2016. 3) Aprobación de la gestión del directorio y honorarios por tareas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. Asignación de Honorarios en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. 4) Distribución de dividendos. 5) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes, que durarán en su cargo conforme lo dispone el estatuto. 6) Designación de síndico. Nota: 1) Se hace saber a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipa-

ción de tres días hábiles de la fecha de la misma. 2) Los accionistas pueden hacerse representar en la asamblea mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea. 3) Segunda convocatoria: en caso de no existir quórum, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 12 de Mayo de 2017, a las 18,00 horas, en Av. Armada Argentina 312, Córdoba. 4) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social el balance general, el estado de resultados y memoria anual, para cuya aprobación se cita. El presidente.

5 días - Nº 94982 - $ 3292,60 - 20/04/2017 - BOE

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL

La Fundación para el Desarrollo Empresarial y Social convoca a Reunión Extraordinaria para el 26 de abril de 2017 a las 13 hs, en su sede social, para considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Tratamiento de la Disolución de la Fundación para el Desarrollo Empresarial y Social y 2) Nombramiento de la comisión liquidadora. NOTA: Se recuerda que en virtud de lo normado por el artículo 30 del estatuto vigente, las asambleas se celebrarán válidamente en caso de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de las 13 horas.

3 días - Nº 95011 - $ 652,02 - 18/04/2017 - BOE

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE SIETE SOLES S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05/05/17 a las 17 horas, y en segunda convocatoria a las 18 horas, en el salón de ingreso a la urbanización Siete Soles, sita en Ruta 20 km 14 de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/16. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio en el ejercicio cerrado. 4) Para participar en la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y 17º de los estatutos, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea en la administración sita en el tercer piso del portal de ingreso a la Urbanización, produciéndose el cierre de la comunicación de la asistencia el día 02/05/17 a las 17 horas. El balance del ejercicio se encuentra a disposición de los socios en las oficinas de la administración sita en tercer piso de la Torre de ingreso a la Urbanización. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio con veinticuatro horas de anticipación a la iniciación a la asamblea, con arreglo a lo dispuesto por el art. 239 de la Ley 19.550, o con firma certificada de un Director Titular. Conforme lo dispone el art. 17º de los Estatutos, la actuación por mandatario estará limitada a cinco representaciones por persona. El Directorio

5 días - Nº 95059 - $ 3122,75 - 20/04/2017 - BOE

OPERA HOTEL S.A.

RIO CUARTO

Por Resolución del directorio del 06/04/2017 se convoca a accionistas de OPERA HOTEL S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el 02/05/2017, a las 16:00 y 17:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en sede social de calle 25 de Mayo N° 55 de Río Cuarto (Córdoba), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Tratamiento y consideración del contrato de concesión del Restaurant de Opera Hotel SA. 3) Estado de la calefacción de hotel. Faltante de stock de mercadería comprada. Nota: Se recuerda que para poder asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550 y 14 de los Estatutos Sociales), hasta tres días hábiles antes del fijado para la celebración de la asamblea, en la sede de la sociedad, de lunes a sábados de 8:00 hs. a 20:00 hs.

5 días - Nº 94935 - $ 3266,25 - 19/04/2017 - BOE

SANTIAGO TEMPLE

COOPERATIVA DE VIVIENDAS, OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y OTROS SERVICIOS SOCIALES DE SANTIAGO TEMPLE LTDA.

Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 28 de Abril de 2017 a las 19.00 horas, en la Sede de la Cooperativa de Servicios Públicos, ubicada en Av. Sarmiento 1100 de la localidad de Santiago Temple, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS (02) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables, Informe del Auditor, Certificación de Balance, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico. Todo correspondiente al Ejercicio N° 45 comenzado el 01 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016. 3) Designación de una Comisión Escrutadora de Votos, compuesta por tres (03)socios. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración a saber: Tres (03) socios Titulares en reemplazo de los siguientes miembros: Gustavo Horacio García; Héctor Raúl Roggero y Osvaldo Daniel Primo (por renuncia) Tres Vocales Suplentes en reemplazo de los miembros: Oscar Vicente Laurita; Rubén Gerardo Romano y Adrián Gerardo Odasso (por renuncia) y el órgano de Fiscalización en reemplazo de los siguientes miembros: Xisto Braga Da Silva y Marcelo Oscar Gregoratti. Todos por terminación de sus mandatos. Consejo de Administración.

3 días - Nº 95092 - $ 3458,25 - 18/04/2017 - BOE

CLUB DE LAS FUERZAS ARMADAS CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de abril a las 18:30 horas en su Sede Central (Concepción Arenal Nro 10) para tratar la siguiente Orden del Día: 1ro. Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Documentación Anexa del Ejercicio Financiero finalizado el 30 de abril del 2016 (Ejercicio Nro 49: 2015 / 2016), informe de la Comisión Revisora de Cuentas y su aprobación. 2do. Palabras del Sr Presidente del Club de las FF AA Córdoba. 3ro. Designación de dos (2) Socios Activos para firmar el Acta de la Asamblea. Firmado Presidente: Cnl (R) D Raul Guillermo Tejerina.

3 días - Nº 95169 - $ 1657,98 - 18/04/2017 - BOE

CLUB ATLÉTICO RÍO TERCERO

El Club Atlético Río Tercero, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Mayo de 2017, a las 20 y 30 horas, con una hora de tolerancia, a llevarse a cabo en su sede social sita en calle Avenida General Savio y Esperanza, de esta ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA : 1º) Designación de dos socios para que junto a presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2º) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de recursos y gastos, cuadros anexos al balance general, documentación contable e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio económico N° 101 cerrado al 31 de Marzo de 2.016. 3º) Informe de los motivos de la convocatoria fuera de términos estatu-

tarios. 4º) Elección de autoridades: renovación parcial de los miembros de comisión directiva de la Institución, a saber: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocal Titular 2° y 4° y cuatro Vocales Suplentes, todos para cubrir mandato por un año. 5º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas: (por terminación de mandato): tres miembros titulares y un suplente: por un año de mandato. Los socios que concurran a la Asamblea, deberán estar al día con tesorería, según lo establece el Estatuto Social de la Institución (Art.17 inc K). En caso de no reunirse el quórum suficiente sesionará válidamente con los miembros presentes, según lo normado en el Estatuto Social. Comisión Directiva.

3 días - Nº 95097 - $ 1673,70 - 19/04/2017 - BOE

SOCIEDAD DE LOCATARIOS DEL MERCADO NORTE DE CORDOBA

Convócase a los Sres. Socios de la Sociedad de Locatarios del Mercado Norte de Córdoba a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de Mayo de 2017 a las 19 horas, en la sede de calle Oncativo 50 de esta ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1)Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos miembros de la Asamblea para que fiscalicen el acto eleccionario y suscriban el acta de asamblea. 3) Informe del Sr. Presidente acerca de los motivos por los cuáles la asamblea se realiza fuera de término. 4) Lectura y consideración de la Memoria año 2016. 5) Lectura y consideración del Balance General año 2016, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado Evolución Patrimonio Neto, anexo Bienes de Uso, Estado de Flujo de efectivo, Cuadro de Ingresos y Egresos. 6) Informe de comisión Revisora de Cuentas. 7) Elección de nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos: por dos años: Un Vice-Presidente, un Pro Secretario, un Tesorero y 3 Vocales Titulares. Por 1 año: 4 vocales Suplentes, 3 Revisores de Cuenta Titulares y un revisor de cuentas suplente. 8) Determinación del importe y número de cuotas necesarios para la continuación de las Obras de mejoras y mantenimiento general del edificio según el proyecto correspondiente. El Presidente.

3 días - Nº 95135 - $ 1506 - 19/04/2017 - BOE

BOLSA DE COMERCIO DE CORDOBA

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Córdoba ha resuelto Convocar a Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2016 para el día 25 de abril de 2017, a la hora 17 en la sede institucional de calle Rosario de Santa Fe 231, 1° piso, ciudad de Córdoba. La Asamblea se considerará válida con la presencia del veinte por ciento de los socios en condiciones de votar, reunidos a la hora fijada, y con el número de socios presentes 30 minutos después de esa hora. En dicha Asamblea se considerará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para que suscriban, junto con el Presidente y con el Secretario, el acta de la presente Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Revisor de Cuentas y del Auditor Contable Externo de la asociación, y evaluación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4) Designación de dos socios para presidir el acto eleccionario. 5) Elección de socios como vocales titulares de Consejo Directivo por un período de tres años y elección de un socio como vocal titular en reemplazo del Cr. Fernando Petrini por un periodo de dos años. 6) Elección de dos socios como vocales suplentes por un período de tres años. 7) Elección de dos socios como revisores de cuentas, titular y suplente respectivamente; por un período de un año.

3 días - Nº 95159 - $ 3515,28 - 18/04/2017 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LIMITADA DE CORONEL MOLDES

Señores Asociados: dando cumplimiento con lo dispuesto en los art. 47 de la Ley 20.337 y 30 del Estatuto Social, se los convoca a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 28 de Abril del 2017 a las 18,00 hs. en el Salón de Actos de Cooperativa, sito en San Martín 281 de esta localidad, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos e Informe del Síndico y Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 3) consideración de remuneración de integrantes del Consejo de Administración (Art. 67 y 78 de la ley de cooperativas Nº 20337 y del Art. Nº 50 del estatuto de la Cooperativa. 4) Designación de tres asociados para integrar la comisión receptora y escrutadora de votos. 5) Elección de tres (3) miembros titulares para integrar el Consejo de Administración en reemplazo de los señores Calixto Ricardo ORTIZ, Rodolfo Nestor LIMONTA y Daniel Alberto RUMACHELLA, por terminación de mandato. Elección de tres (3) miembros suplentes en reemplazo de los señores Alejandro Manuel RISSO, Gerardo Omar BRARDA y Nicolás Pablo BORGHI por terminación de mandato. El Secretario.

3 días - Nº 95207 - $ 1545,99 - 19/04/2017 - BOE

CENTRO FOLKLORICO ARGENTINO "TIERRA Y TRADICION"

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/04/2017, 20:30 horas en Alvear 354.Río Cuarto- ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración Acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta junto con presidente y Secretaria.3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización, ejercicio cerrado 31/12/16 4º)Renovación total de Autoridades. 5) Determinar el monto de la cuota social. 6) Designar socio honorario al Sr.Felix Arias. NOTA: Solicitamos la publicación durante Tres (3) días. Atte. ESTELA ANDREO: SECRETARIA. NESTOR GIGENA: PRESIDENTE

3 días - Nº 95245 - $ 581,07 - 20/04/2017 - BOE

IGLESIA EVANGÉLICA CRISTIANA "JESÚS EL SALVADOR"

La Iglesia Evangélica Cristiana "Jesús El Salvador" convoca a Asamblea General Ordinaria el día 07 de Mayo de 2017 a las 20,30 hs., en Av. Cornelio Saavedra 2710 de Bº Los Paraísos, Córdoba, conforme al siguiente Orden del Día: 1°) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior y su aprobación. 2°) Aprobación de Memoria y Balance del Ejercicio Nº 47. 3°) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4°) Renovación de la honorable comisión administrativa y revisora de cuentas.

5 días - Nº 95341 - $ 1942,50 - 24/04/2017 - BOE

ASOCIACION MUTUAL PERSONAL DE AGROMETAL É INGERSOLL ARGENTINA

MONTE MAÍZ

Convoca a Asamblea General, el día 23 de Mayo de 2017, en su sede social de calle 9 de Julio 1758 - Monte Maíz, a las 19:30 hs. con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados, para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nº 46, cerrado el 31/01/2017.

3) Elección de miembros del Consejo Directivo (Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes) y Junta Fiscalizadora (tres miembros titulares y tres suplentes) por el término de dos años. En caso de no lograrse el quórum (mitad más uno de los asociados con derecho a participar), a la hora de realización fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes (art.35).

3 días - Nº 95391 - $ 1205,43 - 20/04/2017 - BOE

COLONIA SILVIO PELLICO

COOPERATIVA ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS "SIL-PE" LIMITADA convoca ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 28/04/17, las 19:00 horas, salón actos propio. ORDEN DEL DIA 1 Designación dos asociados suscribir Acta. 2 Consideración Memoria, Balance General, Cuenta Pérdidas y Excedentes, Informe Síndico y Auditor, Proyecto Distribución Excedentes, correspondiente Ejercicio 49, cerrado 31/12/16. 3 Designación tres asambleístas formar Mesa Escrutadora. 4 Elección cinco miembros titulares por terminación mandatos; tres suplentes por terminación mandatos; síndico titular y suplente por terminación mandatos. SILVIO PÉLLICO, Abril 2017.El Secretario

3 días - Nº 95452 - $ 1455,75 - 20/04/2017 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO LOS PUMAS LIMITADA

En la ciudad de Córdoba, a los veintisiete (27) días del mes de Marzo del año 2017, siendo las 10:00 hs. se procede a la CONVOCATORIA en cumplimiento de lo establecido en los artículos 47º y 48º de la Ley de Cooperativas Nº 20.337 y artículos 30º y 36º del Estatuto Social, el Consejo de Administración en uso de sus facultades que le confiere el articulo 60º del citado estatuto, CONVOCA a Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 2017 a las 10.30 hs. en la sede social de la Cooperativa, sita en calle Augusto López 620 Bº General Bustos de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Representación de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoría e Informe de Síndico respectivamente, correspondiente al ejercicio nº 23 iniciado el 01 de Enero de 2016 y finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Consideración del proyecto de retribución a Consejeros y Síndicos de acuerdo a los artículos 67 y 78 de la Ley 20.337. Artículo 49º y 52º de la Ley 20.337 en vigencia.

3 días - Nº 95454 - $ 3052,80 - 18/04/2017 - BOE

CLUB DE ABUELOS "LA AMISTAD"

RIO SEGUNDO

Convoca Asamblea General Ordinaria el 28/04/2017 a las 20hs, en Sede ubicada Julio A. Roca y Corrientes de esta Ciudad. Orden del Dia: 1) Desiganción 2 asambleistas para refrendar, Acta. 2) Lectura y consideración memoria de comisión directiva referida, Ejercicio N°13. 3) Consideración de balance general, estados de resultados y demas estados finalizados 31/12/2016. 4) Consideración del informe de comisión revisadora de cuenta.5) Lectura y consideración acta anterior.

3 días - Nº 95505 - $ 1048,50 - 20/04/2017 - BOE

ISLA DE NIÑOS ASOCIACION CIVIL

CAPILLA DEL MONTE

Por Acta Nº 12 de la CD, de fecha 01/04/17, se convoca a Asamblea Gral. Ord. el 26/04/2017 a las 10 hs., en calle Chaco 1225, Capilla del Mte. Orden del Día: 1º) Consideración de Memoria, Inventario y Est. Contables al 31/12/2015 y 2016. 2°) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Rev. de Ctas., en la forma fijada por el Estatuto de la entidad. Fdo.: La Comisión Direct.

3 días - Nº 95509 - $ 947,25 - 20/04/2017 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO, VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE CÓRDOBA LIMITADA

JESUS MARIA

En la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba, República Argentina, a los 31 días de Marzo del 2017, siendo las 12:00 hs., en cumplimiento de lo establecido en los artículos 47º y 48º de la Ley de Cooperativas Nº 20.337, y en armonía con lo dispuesto por el Estatuto Social, el Consejo de Administración procede a CONVOCAR a la Asamblea Anual Ordinaria de Asociados que se realizará el día 27 de Abril del año 2017 a las 16:30 horas, en el domicilio de calle John Kennedy Nº 189 Of. 3, de la ciudad de Jesús María. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de representación de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría e Informe de Síndico, correspondiente al ejercicio económico Nº 28, transcurrido durante el año 2016; iniciado el 1 de enero y finalizados el 31 de diciembre del año 2016. 3) Consideración del Proyecto de retribución a consejeros y síndicos de acuerdo a los art. 67 y 78 de la ley 20337. 4) Consideración del procedimiento de regularización y re-empadronamiento de la Cooperativa de Trabajo, Vigilancia y Seguridad de Córdoba Ltda. por ante el Organismo de Aplicación Nacional de la Ley 20.337. Artículo 49º y 52º de la Ley 20.337 en vigencia.

3 días - Nº 95457 - $ 3350,46 - 18/04/2017 - BOE

LIGA DE BABY FÚTBOL DE SAN FRANCISCO

El C.D. de la Liga de Baby Fútbol de San Francisco, en virtud de lo dispuesto por el art. 22 de su Estatuto convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 9 de Mayo de 2017 a las 21.00 hs en su domicilio, sito en calle J. Hernandez N° 2150 de esta ciudad de San Francisco. En dicha Asamblea se tratará el siguiente orden del día: 1°) Memoria Anual, 2°) Balance General, 3° Elección de Presidente, Secretario y Tesorero, 4°) Elección del Tribunal de Penas, 5°) Elección de Comisión Revisora de Cuentas. 6°) Elección de subcomisión del Nacional, 7°) Tratamiento de revisión de Estatuto y Reglamento.-

1 día - Nº 95524 - $ 511,66 - 18/04/2017 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MORTEROS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE ASOCIADOS. Señores asociados: Tal como lo establecen las disposiciones de nuestro Estatuto Social, se CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE ASOCIADOS para el día Jueves 27 de abril del 2017, a la hora 20:00, en el local Auditorio, sito en Bv. Hipólito Yrigoyen 1332, de esta ciudad de Morteros, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 3 (tres) Delegados para constituir la Comisión de Poderes. 2) Designación de 2 (dos) Delegados para que juntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración, aprueben y firmen las Actas de esta Asamblea General Extraordinaria. 3) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Resultados, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución de Excedentes; Informe

del Síndico e Informe de Auditoría Externa, correspondiente a nuestro Quincuagésimo Séptimo Ejercicio Anual comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciséis. 4) Consideración de la retribución por el trabajo personal en cumplimiento de su actividad institucional, de los miembros del Consejo de Administración y el Síndico (Art. 50 y 67 Estatuto Social). 5) Designación de una Mesa Receptora y Escrutadora de Votos compuesta por 3 (tres) miembros. 6) Autorización para celebrar contrato de colaboración empresarial o similares con la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE BRINKMANN LTDA., con domicilio en Bv. Hipólito Irigoyen Nº1.286, de la ciudad de Brinkmann, con el objeto de Fomentar la solidaridad de las personas jurídicas y físicas mediante la promoción y creación de servicios comunes de naturaleza asistencial y mutualidad, específicamente, para conseguir mejoras en el servicio de Televisión, Internet, Radiodifusión y toda otra actividad vinculada. 7) Consideración de la modificación del Artículo Nº33 Inc. A del Estatuto Social. 8) Consideración de la suspensión de los reembolsos de cuotas sociales y de distribución de retornos e intereses en efectivo (Resolución 1027/94 INAES). 9) Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares por el término de 3 (tres) años en reemplazo de los Sres. FRANCH Mónica Estela, TEJERO Ricardo Constancio y D'ANGELO Alberto, por terminación de mandato. 10) Elección de 3 (tres) Consejeros Suplentes por el término de 1 (un) año en reemplazo de los Sres. SOLA Estela Marys, MACIAS Isidoro Luis y TIBALDO Walter Antonio, por terminación de mandato. 11) Elección de 1 (Uno) Síndico Titular y 1 (Uno) Síndico Suplente, por el término de 2 años, en reemplazo de los Sres. SERAFIN Leandro Carlos y CLEMENTE José Luis, por terminación de mandato. Dr. Ricardo Marini Presidente; Dra. Mónica Franch Secretaria.

3 días - Nº 95554 - $ 6966,66 - 19/04/2017 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION PRODUCTORES RURALES ASOCIADOS LIMITADA (CEPRA LTDA.).

VILLA NUEVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28 de Abril de 2017, a las 19,30 hs., en Alem Nº 911, de la ciudad de Villa Nueva (Cba): Orden del Día: 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar acta junto al Presidente y Secretario.- 2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe de Auditoría y documentación total correspondiente al 49º ejercicio finalizado el 31/12/2016.- 3º) Consideración de la autorización al Consejo de Administración según Art. 67 de la ley 20.337 (Texto: Remuneración: Por Resolución de la Asamblea puede ser retribuído el trabajo personal realizado por los Consejeros en el cumplimiento de la actividad institucional.- Reembolso de Gastos: Los gastos efectuados en ejercicio del cargo serán reembolsados.- 4º) Considerar la autorización para prestar servicios a terceros no asociados. 5º) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Elección de cuatro Consejeros Titulares por dos años, en reemplazo de Nestor Somale, Omar Coschica, Jorge Bergami y Heraldo Beletti, por caducar sus mandatos, elección de tres Consejeros Suplentes, por un año en reemplazo de Aldo Borsero, Osmar Frossasco y Germán Coschica, por caducar sus mandatos. b) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año, en reemplazo de Federico Ezenga y Nelson Rasetto, por caducar sus mandatos.

3 días - Nº 95658 - $ 3091,50 - 20/04/2017 - BOE

RIO CUARTO

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

AGO. DIA28/4/17-18Hs-Ituzaingo 750-Rio IV. Orden del Dia:1)Lectura y Aprobacion del acta anterior 2)Lectura y consideracion de Memoria Balance e Informe de Comision Revisora Ctas por Ejercicio cerrado 31/12/16 3)Eleccion nuevas autoridades de Comision Directiva 4)Designacion de asambleistas para refrendar acta con Presidente y Secretario.

3 días - Nº 95670 - $ 838,80 - 20/04/2017 - BOE

"NOBEL COOPERATIVA DE CREDITO, VIVIENDA Y SERVICIO DE TRANSPORTE LTDA."

CONVOCA a sus Asociados para celebrar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en su sede de Ituzaingó Nº 270 piso 14, Of. "C y D", el día 29/04/2017 a las 14.00 hs, para tratar el siguiente Orden del día: 1)Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea Ordinaria. 2)Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Memoria de Consejo de Administración, Inventarios, Informe del Síndico e Informe de Auditor externo por el ejercicio Nº dieciocho cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3)Consideración del Proyecto de distribución de excedentes por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4)Tratamiento de las remuneraciones a miembros del Consejo de Administración y Síndico. 5)Elección de Un (1) Consejero titular para formar parte del Consejo de Administración por el término de tres ejercicios en reemplazo de quien ha finalizado su mandato.

1 día - Nº 95728 - $ 823,26 - 18/04/2017 - BOE

INSTITUTO JOSÉ MARÍA PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11/05/2017 a las 20 horas en sede social, Av. Gral. Paz 488. Orden del Día: 1 - Lectura Acta de la Asamblea anterior. 2. Informe sobre el llamado a asamblea fuera de término. 3. Designación de dos Profesores - Socios, para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Director y la Secretaria. 4. Memoria Administrativa y Docente Ejercicio Anual 2015 (1-1-2015 al 31-12-2015). 5. Consideración de Balance Ejercicio Anual 2015(1-1-2015 al 31-12-2015) e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6. Elección de tres miembros Titulares y un suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año.

1 día - Nº 95769 - $ 554,30 - 18/04/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ROSARIO FUTBOL CLUB

La Asociación Civil Rosario Futbol Club convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 2017 a las 20:00 hs. en su sede social sita en calle Pedro Nolasco N° 50 de la ciudad de Río Cuarto (Cba) donde se tratara el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas para que conjuntamente con presidente secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Revisión y aprobación de libro de socios. 3) Consideración y aprobación de memoria y estado de situación patrimonial con cierre al 30/11/2016. 4) Consideración del importe de la cuota social. 5) Designación de una persona para que realice los trámites ante la Inspección de Personas Jurídicas y demás entidades públicas y privadas de la Provincia de Córdoba, con facultad de aceptar observaciones y consideraciones inherentes a la asociación civil. 6) Elección de nuevos miembros de comisión directiva y comisión revisora de cuentas.

3 días - Nº 95212 - s/c - 18/04/2017 - BOE

LA ASOCIACIÓN CIVIL DE BOCHAS CORONEL MOLDES

convoca a "Asamblea General Ordinaria" para el día de 24 de Abril de 2017 a las 21,30 hs., en la sede de la Institución sita en calle Cincuentenario y Roque Sáenz Peña de la Ciudad de Coronel Moldes, para tratar el siguiente ORDEN

DEL DIA: - Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen al acta de la Asamblea Ordinaria. -Consideración de Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondiente a los siguientes ejercicios: del 1° de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016. - Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. - Elección de trece miembros titulares del Concejo Directivo: Presidente, Vicepresidente primero, Vicepresidente segundo, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, Secretario de Actas y cinco vocales; tres miembros integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas (dos titulares y uno suplente); y tres miembros titulares del Tribunal de Penas; todos ellos por culminación de mandatos de acuerdo al art. 82 del Estatuto de la entidad. SECRETARIA: MAGNAGO ANDREA PRESIDENTE: BRARDA MIGUEL ANGEL.

3 días - Nº 95272 - s/c - 18/04/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOÑA MARIA DE LA PLAZA

La BIBLIOTECA POPULAR DOÑA MARÍA DE LA PLAZA DE ARIAS MORENO A.C. Por Acta N° 154 de la comisión directiva de fecha 08/03/2017, convoca a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 28 de abril de 2017 a las 17 hs. en su sede social sita en calle J. M. Arias S/N, localidad de San Javier, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba; con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e Informe del Órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016. 3) Elección de autoridades. Fdo.: La comisión directiva.

3 días - Nº 95295 - s/c - 19/04/2017 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA SARMIENTO

Por Acta de Directorio del Club Atlético y Biblioteca Sarmiento celebrada en Alejo Ledesma, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, el día 07 de Abril de 2017, los integrantes de la Comisión Directiva propusieron y confirmaron la realización de una Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Mayo de 2017 a las 20:00 horas, la que se llevará a cabo en el local social de calle Josué Rodríguez Nº 681 de Alejo Ledesma (Cba.); y convocan a sus socios. Orden del Día: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS PARA QUE PRESIDAN Y SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA. 2) CAUSALES POR LA QUE SE CONVOCA FUERA DEL TÉRMINO ESTATUTARIO LA ASAMBLEA. 3) LECTURA DEL ACTA DE ASAMBLEA ANTERIOR. 4) ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DEL VALOR CUOTA SOCIAL. 5) LECTURA Y TRATAMIENTO DE LA MEMORIA Y LOS ESTADOS CONTABLES EN SU CONJUNTO, CON SUS RESPECTIVOS CUADROS ANEXOS E INFORME DE AUDITORÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO Nº 100 CERRADO EL 30/11/2016. 6) ELECCIÓN PARCIAL DE LA COMISION DIRECTIVA POR DOS AÑOS: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, TESORERO, SECRETARIO, TRES VOCALES TITULARES Y UN VOCAL SUPLENTE. 7) ELECCIÓN DE UN REVISOR DE CUENTAS TITULAR Y UN SUPLENTE POR UN AÑO. DAMARIO, MARÍA FERNANDA ZAMANILLO, JOSÉ MARÍA PEDRO - SECRETARIA - PRESIDENTE.

3 días - Nº 95640 - s/c - 19/04/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR LEOPODO LUGONES DE VILLA GIARDINO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria el 29 de abrill 13.30 hs en Av San Martin 361 de Villa Giardino para tratar el siguiente orden del dia: 1) Lectura del Acta anterior- 2) Designacion de dos asociados para firmar el acta respectiva- 3)LEctura y Consideracion de Memoria , Estados contables e Informe de la comision Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016- 4) Renovacion de Comision Directiva y Comision Revisora de Cuentas. El Secretario. 1 dia s/c

1 día - Nº 95539 - s/c - 18/04/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL I.P.E.M. Nº 50

La Asociación Cooperadora de la Escuela Instituto Provincial de Educación Media Nº 50 "Ingeniero Emilio F. Olmos", convoca a Asamblea General Ordinaria el día 5 de Mayo de 2017 a las 20:00 horas, en la sede del Establecimiento ubicado en calle Rivadavia Nº 679 de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Apertura de la Asamblea y Lectura del Orden del día. 2) Elección de dos (2) Socios activos para firmar el Acta de Asamblea. 3) Lectura y consideración de Balance, memoria anual e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, para su aprobación. 4) Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la fecha de realización de la Asamblea e informe de inventario de bienes. 5) Consideración y Aprobación del nuevo Estatuto de la Asociación Cooperadora para su adecuación a lo establecido por el Dto. Nº 1100/2015. 6) Elección de socios activos para integrar la Comisión Directiva en carácter de miembros titulares y suplentes según corresponda de acuerdo al nuevo estatuto aprobado. 7) Elección de cuatro socios activos para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, tres (3) titulares y un (1) suplente. 8) Fijar el monto de caja chica de Tesorería o delegar esa atribución en la Comisión Directiva. 9) Fijar el monto de cuota social y forma de pago (mensual, anual, etc.) así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva, a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

3 días - Nº 95729 - s/c - 20/04/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS FEDERADOS DEPARTAMENTOS UNIÓN Y MARCOS JUAREZ"

Por acta nº 161 de la Comisión Directiva, de fecha 20/03/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26/04/2017 a las 9:00 horas, en la sede social sita en calle Derqui 248, de la localidad de Bell Ville, para tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el presidente y secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicios economicos cerrados el 31 de diciembre de 2015 y 2016.-Fdo.: La Comisión Directiva

3 días - Nº 95435 - s/c - 18/04/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ESPERANZA DE BARRIO INAUDI Y ALEDAÑOS

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de socios para el día 23 de abril de 2017 a las 15 hs. con tolerancia de 30´en el salón de la Capilla sito en calle Tte. Nivoli esq. Cabo 1 Soria de B° Inaudi para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Consideración de la memoria y balance. 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/16. 5) Incorporación de un miembro más para cumplimentar con los trámites en ausencia de uno de sus titulares. Título VII Art. 23 incico f del Estatuto.

3 días - Nº 95461 - s/c - 18/04/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA ASCASUBI

Por Acta N° 74 de la Comisión Directiva de fecha 07/03/2017, se convoca a los asociados a Asam-

blea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de abril del 2017, a las 21:00 hs en la sede social cita en calle Gral Paz y Moreno, para tratar el siguiente orden del día:1)Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto con Presidente y Secretario 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al ejercicio Económico N° 18, cerrado el día 31 de diciembre del 2016 3)Elección de Autoridades.

3 días - Nº 95519 - s/c - 19/04/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO DEÁN FUNES

La Biblioteca Popular Mariano Moreno convoca a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 10 de mayo del cte. año, a las 19:00 Hs. en la sede de la entidad, sita en calle Italia 163 de la ciudad de Deán Funes, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados. Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/12/2016.- 3) Tratamiento de aumento de cuota societaria. 4) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretaria refrenden el acta de la Asamblea.

3 días - Nº 95660 - s/c - 20/04/2017 - BOE

ASOCIACION DE CLUBES ARGENTINOS DE SERVICIO CONVOCATORIA XXXVI

En nombre y representación de la Asociación de Clubes Argentinos de Servicio y en cumplimiento de lo resuelto en la XXXV Asamblea Anual Ordinaria celebrada en la ciudad de Rosario el día dieciséis de abril de dos mil dieciséis, cumplimos en CONVOCAR a los Sres. Delegados Titulares y Suplentes de los Clubes Afiliados, como así también a todos los asociados integrantes de los mismos a la XXXVI ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA para el día treinta de abril del año dos mil diecisiete a las 10:00 hs. en el Teatro Constantino, sito en la calle Belgrano 1260 – ciudad de Bragado- provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 10.00 hs.: Inicio de las Deliberaciones 1) Acreditación de Delegados presentes. 2) Verificación del quórum legal. 3) Constitución de la XXXVI ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. 4) Consideración y lectura del Acta Nº 314 de la XXXV Asamblea Ordinaria celebrada el día 16 de abril del año 2016 en la ciudad de Rosario. 5) Consideración y aprobación de: MEMORIA, BALANCE GENERAL Y CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS con el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico – Social comprendido entre el 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016.- 7) Tratamiento de la nueva Cuota Social. 8) Tratamiento y aprobación del Acta Fundacional y Estatuto de la Fundación de A.C.A.S., propuesta por la Junta Directiva Nacional. 9) Informes de Directores Nacionales: a) Construcción de Escuelas de Frontera, b) BEC.A.S. c) PRO.N.A.E.F. 9) Tratamiento de las Ponencias presentadas en término y respectivo Dictamen de la Dirección de Estatutos, Legales y Ponencias. 10) Ratificación de la Sede donde se realizará la XXXVII Asamblea Anual Ordinaria. 11) Designación de la Sede donde se realizará la XXXVIII Asamblea Anual Ordinaria. 12) Elección de Vicepresidente. 13) Designación de la Comisión Fiscalizadora. 14) Proclamación de Autoridades. 15) Designación de dos delegados para firmar el Acta. 16) Arrio de Banderas

3 días - Nº 95666 - s/c - 20/04/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO "PENSANDO EN MAÑANA" VICUÑA MACKENNA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 04/05/2017 a las 19:30 horas, en su sede de calle Colón esq. Francisco Torres de Vicuña Mackenna, Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: " 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria de la Comisión Directiva. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventarios, Cuenta de Gastos y Recursos y demás cuadros Anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio Económico N° 14 cerrado el 31/12/2016. 3) Renovación total de la comisión Revisora de cuentas, por finalización de mandatos de dos (02) miembros titulares y uno (01) Miembro suplente. 4) Consideración de la cuota de ingreso, de la cuota social y demás contribuciones extraordinarias de acuerdo al artículo 8 del Estatuto Social.

3 días - Nº 95667 - s/c - 20/04/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

CORONEL MOLDES - CHIAPPERO, NORA, D.N.I. 10.647.977 y GREPPI, RAÚL MARTÍN,D.N.I. 6.564.426 con domicilio real sito en la calle DR. VICENTE VAGGIONE 266, Coronel Moldes, cordoba , Vende y transfiere a la Srta. DUTTO NATALIA PATRICIA, domiciliada en la calle AVDA. GÜEMES 341, Coronel Moldes,- Cordoba, el fondo de comercio del negocio que gira bajo el nombre comercial "FARMACIA DUTTO", sito en la Av. 9 DE JULIO N°219 de Coronel Moldes, Pcia de Córdoba, publicándose el presente conforme y a los efectos de la ley 11867. Se constituye domicilio especial a los fines de oposiciones de la ley 11687 en 9 de Julio 529, Río Cuarto, Córdoba.

5 días - Nº 94741 - $ 996,40 - 21/04/2017 - BOE

LOS REARTES. RÍOS ARMANDO JORGE D.N.I. 27.395.226 domiciliado en Julio A Roca 297 de Villa Gral Belgrano, Pcia. Cba., TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA DEL PUEBLO" sito en Avda. San Martín s/n de la ciudad de Los Reartes A FAVOR DE NESTORE CARLOS NÉSTOR D.N.I. 22.366.252 con domicilio en Las Magnolias 160 de Villa Gral Belgrano, Pcia. Cba., Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Sin empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A", Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs

5 días - Nº 94915 - $ 1443,60 - 20/04/2017 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que: ATIENZA, Maria Ana DNI: 39.445.950 y OSS CHEMPER, Carlos E. DNI: 31.843.477 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LOPEZ CPI-1700.- Córdoba, 11 de Abril de 2017.

1 día - Nº 95431 - $ 184,23 - 18/04/2017 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que: CASTRO, Daniela E. DNI: 29.887.243 y AVILA, Ricardo M. DNI: 31.921.606 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos

LOPEZ CPI-1700.- Córdoba, 11 de Abril de 2017.

1 día - Nº 95432 - $ 182,08 - 18/04/2017 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que: ROMERO, Ana Rosa DNI: 10.376.955 y SORASIO, Matias E. DNI: 30.507.877 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LOPEZ CPI-1700.- Córdoba, 11 de Abril de 2017.

1 día - Nº 95433 - $ 181,65 - 18/04/2017 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que: TARULLI, Juan Domingo DNI: 16.721.107 y DUBRONICH ARGUELLO, Carlos E. DNI: 32.540.956 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LOPEZ CPI-1700.- Córdoba, 11 de Abril de 2017.

1 día - Nº 95434 - $ 188,53 - 18/04/2017 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que: PROFITA, Marianela DNI: 39.025.603 y QUINTEROS, Gustavo A. DNI: 36.354.658 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LOPEZ CPI-1700.- Córdoba, 11 de Abril de 2017.

1 día - Nº 95436 - $ 183,80 - 18/04/2017 - BOE

NOTIFICACIONES

Tribunal de Calificaciones Notarial - Llamado a presentación por Concurso de Antecedentes y Oposición Año 2017. Se hace presente que de conformidad a lo establecido en el Art. 33 del Decreto 2259/75, texto según Decreto 1531/88,debe llamarse a inscripción y presentación de antecedentes al Concurso para acceder a la titularidad de los Registros Notariales vacantes Año 2017 el cuál vence indefectiblemente el 30 de mayo a las 12hs inclusive. Que la inscripción y presentación deberá efectuarse en la sede del Tribunal de Calificaciones Notarial, calle obispo trejo 104 – 3º piso - de ésta Ciudad de Córdoba. Publicación sin cargo por tres días.

3 días - Nº 94301 - s/c - 19/04/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

"GRUNHAUT CONSTRUCCIONES S.A."

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria 22/07/2015, Acta Nº 26, se resolvió aprobar el aumento de capital modificando el artículo 4º quedando como sigue: Artículo 4º): El capital social es de Trescientos Mil Pesos ($300.000,00) representado por trescientas mil (300.000) acciones de Un peso ($1,00) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley 19.550.

1 día - Nº 95848 - $ 497,72 - 18/04/2017 - BOE

MANIAGRO S.A.

GENERAL CABRERA

AUMENTO DE CAPITAL
REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria Unánime N° 35 de fecha 11 de Noviembre de 2016 se procedió a: 1) Incrementar el Capital Social en la suma de Pesos siete millones quinientos mil ($ 7.500.000), que se integró totalmente mediante la capitalización de una parte de la cuenta Aportes Irrevocables - 2) Modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, cuya nueva redacción es la siguiente: "ARTICULO CUARTO – El Capital Social queda fijado en la suma de NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 9.5000.000) representado por NOVECIENTAS CINCUENTA MIL (950.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción de un valor nominal de Diez pesos ($ 10) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley de Sociedades". - 3) Prescindir de la sindicatura, atento a lo permitido por el art. 284 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903.

1 día - Nº 95683 - $ 742,50 - 18/04/2017 - BOE

AGRUPACIÓN GAUCHA CARLOS N. PAZ

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

La C. Directiva, por acta 301, convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria, del ejercicio finalizado el 15/12/2016, el dia 30 de abril de 2017, a las 10:00 horas en el salon social, en el predio Carlos Capdevila, camino a Cabalango. Orden del día: 1) elección de 2 asambleístas para firmar documentación con autoridades; 2) Lectura y consideración del acta anterior, informe comisión revisora, memoria, balance e inventario del ejercicio; 3) Temas a tratar: eventos de 2017 a 2018, perfiles y cambios, obras con límites y alcances, situación del predio, subdivisión, precios de cuotas, renuncias y licencias; 4) renovación de autoridades: presentación de listas y votación; 5)cualquier otro tema a tratar - La secretaria de la C. Directiva.

3 días - Nº 95052 - $ 902,28 - 26/04/2017 - BOE

GIUFRAMAX S.A.

CAÑADA DE MACHADO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta Nro. 6 de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, de fecha 28-02-2017 realizada en forma unánime por todos los accionistas de la firma GIUFRAMAX S.A., se resolvió renovar el Directorio por un nuevo período estatutario, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Walter Luis TADE, D.N.I. 21.693.631; Director Suplente: Silvia Verónica BASUALDO, D.N.I. 26.015.133 y se determinó la prescindencia de la Sindicatura.-

1 día - Nº 93578 - $ 119,73 - 18/04/2017 - BOE

MAGUS S.A

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/04/2016, se resolvió: aumentar el capital social a la suma de Pesos Cien Mil ($100.000); y modificar el Artículo Cuarto del Estatuto que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos CIEN MIL ($100.000) representado por MIL (1000) acciones de pesos CIEN ($100) de valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables todas de clase A que confieren derecho a un voto (1) por acción. El Capital podrá ser aumentado

hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19550. La cesión de las acciones entre los socios es libre, sin necesidad de comunicación ni autorización alguna. En caso que uno de los socios decida transferir sus acciones a terceros, los demás socios tendrán derecho de preferencia para la adquisición de las mismas. En ese caso deberá comunicarlo al Directorio en forma fehaciente, constituyendo domicilio especial dentro de la jurisdicción del domicilio social, a todos los efectos de la presente cláusula. En todos los casos el adquirente deberá reunir las condiciones establecidas por la Ley22.285 o las que se dicten en el futuro."

1 día - Nº 94428 - $ 451,69 - 18/04/2017 - BOE

ALTOS DE LA CALERA S.A.

RENUNCIA
ELECCIÓN DE DIRECTOR SUPLENTE

En la Ciudad de La Calera, Pcia. de Córdoba por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16 de Mayo de 2016, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de la Sra. Andrea Silvana Bono al cargo de Directora Suplente de la sociedad. En consecuencia en el mismo acto asambleario se designa para ocupar el cargo de Director Suplente hasta completar mandato, al Sr. Gustavo Adolfo Poletti, argentino, DNI 16.960.191, con domicilio real y especial en calle Olcese nro. 435 de la localidad de La Calera, Pcia. de Córdoba, quien aceptó de plena conformidad el cargo para el cual fue propuesto.-

1 día - Nº 95586 - $ 488,25 - 18/04/2017 - BOE

EL IRLANDES S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha Instrumento Constitutivo: 25/11/2016.- Socios: Matías Alejandro Mélica, DNI Nº 32.664.543, domiciliado en calle 9 de Julio Nº 1607 3º piso, Bº Alberdi, de la ciudad de Córdoba, de estado civil soltero, de 29 años de edad, de profesión Licenciado en Administración y Raúl Albino Mélica. DNI: 13.929.224, de estado civil casado, chofer, con dirección en calle San Juan 473 B° Belgrano, de la Ciudad de Almafuerte, Provincia de Córdoba, Nacido el 25-01-1960, ambos Argentinos.- Denominación: EL IRLANDES S.A. Sede social y domicilio: Ituzaingo Nº 567 - Ciudad de Córdoba - Pcia. De Córdoba - República Argentina.- Plazo: 99 Años desde inscripción del presente en R.P.C.- Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, b) venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. c) Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos. c) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería; d) compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor. e) La organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. f). La intervención y participación de contrataciones directas, concurso de precios y licitaciones públicas y privadas, municipales, provinciales y nacionales g) Podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, fórmulas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior; h) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, locación, sublocación, y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal Capital Social: El capital social, en virtud de lo dispuesto por el Estatuto, se establece en la suma de pesos cien mil ($100.000) representado por cien (100) acciones de pesos mil (1000) de valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a un voto por acción.- El capital social se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Matías Mélica: suscribe 90 (noventa) acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una, valor nominal total de $90.000- (noventa mil pesos), Raúl Albino Mélica: suscribe 10 (diez) acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una, valor nominal total de $10.000- (diez mil pesos).- Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de nueve (9), electos por el término de dos ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley N° 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director suplente es obligatoria.- Designación de autoridades: Matías Mélica, Presidente; Raúl Albino Mélica, Director Suplente.- Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.- Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 284, 2º párrafo de la Ley Nº 19.550. Sin embargo, cuando quede comprendida en el inciso 2º del Artículo 299 de la ley citada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la asamblea por el término de un ejercicio.- La asamblea deberá elegir un suplente por el mismo término. Asimismo, cuando de acuerdo con la legislación vigente la sindicatura deba ser colegiada, la fiscaliza¬ción de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres síndicos titulares y tres suplentes elegidos por la asamblea por el término de un ejercicio, la que sesionará con la presencia de dos miembros y resolverá por el voto favorable de dos de sus miembros, sin perjuicio de las atribuciones que individualmente correspondan a los síndicos. De entre los miembros titulares, se elegirá al Presidente. Los miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora llenarán las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La Comisión Fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las reuniones de directorio o asambleas.- Fecha de cierre: 31 de Marzo de cada año.-

1 día - Nº 94856 - $ 2483,44 - 18/04/2017 - BOE

DRUNVALO SA

APROBACIÓN DE ESTADO CONTABLE Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por actas de Asamblea General Ordinarias de fecha 25/03/2015 y 22/01/2016 se resuelve aprobar por unanimidad los estados contables finalizados el 31/08/2014, 31/08/2015 y se re-

solvió de forma unánime elegir por el término de tres ejercicios, a los siguientes directores titulares y suplentes: Director Titular Presidente: Sra. Maria José Carignano, DNI 20.325.464, Director Suplente: Sr. Sergio Aníbal Martínez, DNI 14.786.499, fijan domicilio especial en calle Faustino Allende Nº 485, Bº Cofico, Ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 95364 - $ 382,50 - 18/04/2017 - BOE

SUCESORES DE CARLOS F. GIAVENO S.R.L.

FREYRE

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

A los efectos legales se hace saber que, según acta pasada en la localidad de Freyre, departamento San Justo, provincia de Córdoba, con fecha treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete, los señores Marta Elena GIAVENO, argentina, nacida el 02 de agosto de 1939, D.N.I.Nº F 8.786.798, de estado civil casada en primeras nupcias con el señor Oclir Pedro Badino, domiciliada en calle Av. Urquiza 731 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, Carlos Guillermo GIAVENO, argentino, nacido el 27 de junio de 1970, D.N.I.Nº 21.693.320, de estado civil casado en primeras nupcias con doña Paula Cristina Sepliarsky Minadeo, domiciliado en calle Newbery 9111 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y Laura Elena GIAVENO, argentina, nacida el 12 de agosto de 1966, D.N.I.Nº17.963.881, de estado civil casada en primeras nupcias con don Sergio Alberto Konig, domiciliada en calle San Ramón 1778 de la localidad de Los Condes, República de Chile, en calidad de únicos integrantes de "SUCESORES DE CARLOS F.GIAVENO S.R.L.," acordaron en modificar el contrato social, respecto al domicilio legal y asiento principal de los negocios y de administración de la firma, modificando el artículo primero del Contrato Social constitutivo y sus modificatorios, quedando redactada de la siguiente manera, a saber: "PRIMERO: Denominación-Domicilio social. La sociedad se denominará "SUCESORES DE CARLOS F. GIAVENO S.R.L." y tendrá su domicilio legal en Av. Urquiza 729/731 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, República Argentina. Por resolución de los socios que representen la mitad más uno del capital podrán modificar el domicilio, establecer sucursales, locales de venta, representaciones y agencias en cualquier parte del país o del extranjero," y a sustituir al señor Carlos Oscar GIAVENO en su carácter de socio gerente, designándose como gerente de la sociedad a la señora Elena Asunción BENEDETTO, argentina, nacida el 16 de abril de 1943, D.N.I.N°4.602.621, domiciliada en calle Urquiza 571 de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, modificando el artículo quinto del Contrato Social constitutivo y sus modificatorios, el que quedará redactado de la siguiente manera, a saber: "QUINTO: Dirección y Administración. La dirección y administración de la sociedad será ejercida por los señores Marta Elena GIAVENO y Elena Asunción BENEDETTO, ambas en calidad de gerentes, a quienes corresponderá la representación jurídica, legal, técnica y comercial de la sociedad, la que se obligará válidamente con la firma conjunta y/o indistinta de cualquiera de las mismas, precedida del aditamento "SUCESORES DE CARLOS F. GIAVENO S.R.L.," quedándole prohibido a las señoras gerentes, el uso de la firma social en operaciones ajenas a su giro, como así también a comprometerla en fianzas, avales u otras garantías a favor de terceros, a prestaciones a título gratuito y a negociaciones por cuenta propia o en provecho particular de alguno de los socios. Salvo las restricciones establecidas precedente-mente, las gerentes tendrán todas las facultades necesarias para obrar leal y diligentemente en el cumplimiento del objeto social, pudiendo en su mérito: efectuar operaciones bancarias en cuenta corriente, caja de ahorros, depósitos a plazo fijo, descuentos de documentos o demás operaciones con entidades financieras y bancarias, públicas y/o privadas, creadas y/o a crearse; firmar y endosar toda clase de cheques, letras, pagarés, avales, warrants, certificados de depósito, y cualquier otro papel de comercio, endosable o al portador; constituir y/o aceptar prendas sobre cualquier clase de bienes muebles; en general, contraer y otorgar préstamos con o sin garantías reales y/o personales; constituir y/o aceptar hipotecas; comprar, vender, adquirir, y de cualquier otro modo, transferir o enajenar toda clase de bienes muebles, inmuebles o semovientes, al contado o a plazo, por los precios, formas de pago o demás condiciones que se consideren convenientes; aceptar los reglamentos y cartas orgánicas de las instituciones bancarias, financieras o de cualquier otra entidad con las que se celebren contrataciones de cualquier índole; presentarse ante cualquier repartición pública de jurisdicción nacional, provincial y/o municipal, como así también ante cualquier repartición autárquica de las administraciones públicas citadas, con facultad de presentar toda clase de escritos y formular peticiones, solicitudes, notificarse de resoluciones y recurrir las mismas; otorgar poderes generales y especiales y revocarlos; celebrar contratos de trabajo en sus distintas modalidades fijando las condiciones del mismo, con arreglo a la legislación y estatutos profesionales vigentes, y rescindirlos; otorgar cuanto acto público o privado sea necesario y en que sea parte la sociedad; comparecer por sí o por apoderados ante cualquier fuero o jurisdicción, entablando o contestando demandas, ofrecer y producir pruebas, embargar y levantar embargos, transar, cobrar o percibir, recurrir, recusar, desistir, nombrar y tachar peritos de todo género, pedir remates, proponer o designar martilleros; dar recibo o carta de pago, etc., y en definitiva, realizar todo cuanto acto resulte conducente para la defensa de los intereses de la sociedad, así como también denunciar y querellar criminalmente; concurrir a toda licitación pública o privada, gestionando y obteniendo concesiones de cualquier administración pública, incluso en el extranjero, y en fin, realizar cuantos actos se estimen convenientes para el mejor desarrollo de los negocios sociales, entendiendo que esta expresión de facultades no es taxativa, sino meramente enunciativa. Las partes acuerdan expresamente que, los actos de disposición, tales como compra y/o venta de muebles e inmuebles ajenas al giro normal, y la constitución de derechos reales sobre los mismos, deberán ser previamente autorizados por la voluntad de los socios que representen dos tercios del capital social, y en asamblea de socios."

1 día - Nº 95020 - $ 2553,10 - 18/04/2017 - BOE

R. CERUTTI SRL

INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO

RIO CUARTO

CONSULTORA DE RIESGO, SALUD Y AMBIENTE S.R.L
CESION DE CUOTAS SOCIALES – MODIFICACION CONTRATO SOCIAL

Mediante Contrato de Cesión de Cuotas sociales de fecha 23/12/2016, los Sres. Eugenio María MOORE, argentino, nacido el 11/05/1958, DNI 11.819.487, casado en primeras nupcias con María Beatriz Romanoswki, Contador Público, domiciliado en Heraclio Román Nº 3844, Bº Jardín Alborada, Córdoba, Prov. de Córdoba; y Ricardo SALOMON, argentino, nacido el 07/12/1961, DNI 14.668.863, casado en primeras nupcias con Adriana Edith Collino, Contador Público, domiciliado en Félix Frías Nº 108, Córdoba, Prov. de Córdoba, cedieron, cada uno de ellos, la cantidad de veinticinco (25) cuotas sociales, de pesos diez ($10) valor nominal cada una, a la Srta. Lucía Andrea CERUTTI, argentina, nacida el 24/06/1986, DNI 32.256.501, solte-

ra, Lic. en Comunicación Social, domiciliada en Nazaret Nº 3233, 1º "B", Barrio Las Rosas, Córdoba,Provincia de Córdoba; por lo que se modificó la Cláusula Cuarta y Quinta del Contrato Social, que quedaron redactadas de la siguiente manera las que textualmente dicen: "CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de PESOS VEINTICINCO MIL ($25.000) dividido en dos mil quinientas (2.500) cuotas de PESOS diez ($10) cada una, que los socios integran en su totalidad en este acto en dinero efectivo. Rómulo Juan CERUTTI la cantidad de dos mil trescientas setenta y cinco (2.375) cuotas sociales, con una participación del noventa y cinco por ciento (95%);María Cecilia CUFFIA, la cantidad de setenta y cinco (75) cuotas sociales, con una participación del tres por ciento (3%); y Lucía Andrea CERUTTI la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales, con una participación del dos por ciento (2%)." "QUINTA: La administración y representación será ejercida en forma indistinta por los socios gerentes Sr. Rómulo Juan CERUTTI y Lucía Andrea CERUTTI, con uso indistinto de la firma social; y tendrán una duración en el cargo durante el plazo de vigencia de la sociedad. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y 9 del Decreto ley 5965/63. Los socios Rómulo Juan CERUTTI D.N.I. Nº 14.256.263 y Lucía Andrea CERUTTI D.N.I. Nº 32.256.501 aceptan los cargos para los que fueron designados, declarando bajo fe de juramento que no se encuentran incursos en las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la ley de sociedades Nº 19.550, y sus modificatorias, integrando así una gerencia plural de administración indistinta."Juzgado de 1º Inst. 4º Nom. C.C. y de Familia, Sec. Nº 7, Dra. Sandra E. Tibaldi de Bertea - Juez; Natalia Gigena - Secretaria.-

1 día - Nº 95040 - $ 1121,20 - 18/04/2017 - BOE

"BUMAFER S.R.L."

ALCIRA GIGENA

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES – RENUNCIA CARGO GERENTE MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

Fecha resolución: 30 de diciembre de 2.013. Cesión de cuotas sociales: a)- El señor Gustavo Hugo Fernandez, de 67 años de edad, casado, argentino, productor agropecuario, con domicilio en calle Independencia Nº 174 de Alcira Gigena, D.N.I. Nº 6.655.833, cede, vende y transfiere al señor Sergio Osvaldo Malé, de 51 años de edad, soltero, argentino, productor agropecuario, con domicilio en calle Urquiza 602 de Alcira Gigena, D.N.I. Nº 14.834.687, la cantidad de setecientas cincuenta (750) cuotas sociales de valor nominal $ 100 cada una, que tiene en la razón social "BUMAFER S.R.L.," con domicilio legal en calle Independencia 174 de Alcira Gigena, inscripta en el Registro Público de Comercio, en el Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo Matricula 5567-B del 16-09-2003, y Cesion de Cuotas y Adecuación de Contrato, inscripta bajo Matricula 5567-B1 del 24-05-2.012. b)-El señor Víctor Hugo Bullo, de 53 años de edad, casado, argentino, productor agropecuario, con domicilio en calle Mitre Nº 315 de Alcira Gigena, D.N.I. Nº 13.731.896, cede, vende y transfiere al señor Sergio Osvaldo Malé, con los datos personales referidos supra, la cantidad de doscientas cincuenta y ocho (258) cuotas sociales de valor nominal $ 100 cada una, que tiene en la razón social "BUMAFER S.R.L., con los datos identificatorios referido supra." Renuncia cargo gerente: El señor Gustavo Hugo Fernandez renuncia al cargo de gerente. Modificación Contrato Social (cláusulas Primera, Tercera y Decima quinta) Domicilio Sociedad: Libertad 306, Alcira Gigena, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, pudiendo establecer sucursales y/o representaciones dentro de la misma localidad y/o en cualquier otra parte del país. Capital social e integración: El capital social se fija en la suma de pesos CIENTO CINCUENTA MIL ($ 150.000), dividido en MIL QUINIENTAS (1.500) cuotas de pesos CIEN ($ 100) cada una, totalmente suscriptas e integradas en las siguientes proporciones: a)-El señor Víctor Hugo BULLO, la cantidad de cuatrocientas noventa y dos (492) cuotas por el valor indicado para cada una de ellas, o sea la suma total de pesos CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS ($ 49.200). b)-El señor Sergio Osvaldo Malé, la cantidad de mil ocho (1008) cuotas por el valor indicado para cada una de ellas, o sea la suma total de pesos cien mil ochocientos ($ 100.800). Designación Gerente: Se designa gerente al señor Sergio Osvaldo Malé. Juzgado Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 7ma. Nominación de Río Cuarto, Secretaría Nº 14 a cargo Dra. Luciana SABER. Río Cuarto, 05 de 04 de 2.017.

1 día - Nº 95126 - $ 1156,89 - 18/04/2017 - BOE

AMADOR RODRIGUEZ S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

JUZGADO: 1era Instancia en lo Civil y Comercial de 52ª Nominación. Concursos y Sociedades Nº 8 de la ciudad de Córdoba.- Autos: Amador Rodriguez S.R.L.- Insc. Reg.Pub. Comer. Constitución.- Expediente Nº 2917365/36" Fecha de Constitución: 26 de Octubre de 2016.- SOCIOS: NIDIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, DNI 93.508.188, fecha de nacimiento 5/03/1946, de nacionalidad española, estado civil casada, de profesión comerciante, Con domicilio en calle Avenida 24 de Septiembre Nº 914 2do Piso Departamento B de Barrio General Paz de la ciudad de Córdoba, República Argentina y SANTIAGO ANDRES NAVARRO, de nacionalidad argentino, estado civil casado, de profesión comerciante, D.N.I. 27.078.286, fecha de nacimiento 02/01/1979, con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 956 4to Piso Departamento E de la ciudad de Córdoba, República Argentina.-: DENOMINACION: " AMADOR RODRIGUEZ S.R.L."DOMICILIO : Tendrá su domicilio legal y administrativo en la Jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. SEDE SOCIAL: Rivadavia Nº 689 de la ciudad de Córdoba.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros: a) Compra, venta, permuta, canje, arrendamiento,distribución, acopio, importación, exportación, elaboración, transformación y provisión de todo tipo de materiales de construcción, incluyendo aberturas de todo tipo, maquinarias y herramientas de construcción, grifería, calefones, termo tanques, calderas, cocinas y todo otro tipo de artefactos y electrodomésticos inclusive, y todo otro tipo de elementos necesarios para construír o equipar cualquier clase o tipo de inmueble.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato.- CAPITAL SOCIAL: El Capital social lo constituye la suma de Pesos CIENTO CINCUENTA MIL ($ 150.000), dividido en ciento cincuenta cuotas de valor nominal Pesos mil ($ 1000) cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: La Señora NIDIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de Quince (15) cuotas sociales de Pesos Un mil ($ 1.000) cada una por un total de Pesos Quince mil ($ 15.000) y el socio SANTIAGO ANDRES NAVARRO, la cantidad de Ciento treinta y cinco (135) cuotas sociales de Pesos Un mil ($ 1.000) cada una, por un total de Pesos Ciento Treinta y cinco mil ($ 135.000) - La integración se realiza en dinero en efectivo, integrándose la suma de Pesos Treinta y siete mil quinientos ($ 37.500) en éste acto , obligandose a completar los mismos dentro del plazo establecido en la ley 19.550 para este tipo societario.- QUINTA: PLAZO 99 años

a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.-ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: será ejercida por el socio NIDIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, D.N.I. 93508.188 quien revestirá el carácter de gerente, estando facultada con su firma a comprometer a la sociedad ante terceros y ejercer la representación de la misma.- BALANCE, INVENTARIO y EJERCICIO SOCIAL.: El día 31 de Diciembre de cada año se practicará el inventario y balance general.- JUZGADO: 1era Instancia en lo Civil y Comercial de 52ª Nominación. Concursos y Sociedades Nº 8 de la ciudad de Córdoba.- Autos: Amador Rodriguez S.R.L.- Insc. Reg.Pub. Comer. Constitución.- Expediente Nº 2917365/36".- Firmado: Dra. CARLE DE FLORES.- PROSECRETARIO LETRADO-

1 día - Nº 95166 - $ 2670 - 18/04/2017 - BOE

CARVAC S.A.

GENERAL ROCA

ELECCION DE AUTORIDADES
EDICTO RECTIFICATIVO

En edicto N°77555 de fecha 22/11/2016 se publicó por error Asamblea General Ordinaria de fecha 9/11/2016 y debe decir Asamblea General Ordinaria de fecha 11/11/2016. Se ratifica el resto del contenido del edicto.-

1 día - Nº 95202 - $ 115 - 18/04/2017 - BOE

MATIAS RUIZ Y CIA SA

VILLA MARIA

DESIGNACIÓN DE DIRECTORES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Marzo del 2017 y con mandato por tres ejercicios se designaron las autoridades que componen el directorio de MATIAS RUIZ Y CIA SA, resultando Presidente : Pablo Matías Ruiz DNI 22.415.758 Director Suplente: Verónica Raquel Ruiz DNI 24.919.327.

1 día - Nº 95249 - $ 115 - 18/04/2017 - BOE

MURATURE ONCATIVO S.A.

ONCATIVO

RECTIFICA

MURATURE ONCATIVO S.A.-RECTIFICA. Por la presente se rectifica el edicto Nº 67148 del 31/08/2016, cual refiriese a que, por Asamblea General Ordinaria del 21/09/2015 se aumentó el Capital Social de la suma de $100.000 a la suma de $600.000, capitalizándose Resultados No Asignados en la suma de $500.000. Que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Rectificativa del 29/06/2016 se ratificó y rectificó aquella Asamblea, modificándose el artículo Cuarto de los Estatutos Sociales. Rectifíquese. -

1 día - Nº 95256 - $ 161,01 - 18/04/2017 - BOE

CEAR S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

CONSTITUCION
EXPTE. 2964506/36

Contrato de fecha: 06.02.2017. Socios: Nadia Abigail CEIRANO, D.N.I. N° 36.240.368, argentina, soltera, comerciante, de 26 años de edad, con domicilio en calle Guzmán y Herrera N° 849, Barrio Marqués de Sobremonte, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y Mauro Adrián ARCE, D.N.I. N° 24.629.218, argentino, divorciado, comerciante, de 41 años de edad, con domicilio en calle Lote 2, Manzana 12, 400 Viviendas de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Denominación: "CEAR S.R.L.". Domicilio y sede social: Lote 2, Manzana 2, 400 Viviendas, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Duración: treinta (30) años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: proveer de todo tipo de servicios de limpieza a personas físicas y/o jurídicas, públicas y/o privadas y/o mixtas, nacionales y/o extranjeras, sea en forma directa y/o a través de la contratación con terceros y/o asociada a terceros, pudiendo instalar establecimientos, a estos fines, en cualquier punto del país, con esos fines. Capital Social: Pesos Cincuenta mil ($50.000) dividido en quinientas (500) cuotas de Pesos cien ($100) valor nominal cada una, suscriptas íntegramente y aportadas por los socios en la siguiente forma y proporción: Nadia Abigail CEIRANO, cuatrocientas (400) cuotas valor nominal Pesos Cien ($100) cada una; y Mauro Adrián ARCE, cien (100) cuotas valor nominal Pesos Cien ($100) cada una. Las cuotas se suscriben íntegramente y se integran en el veinticinco (25%) por ciento del capital nominal, obligándose a integrar el saldo restante en el plazo de dos años. Dirección y Administración: a cargo del socio Nadia Abigail CEIRANO, a quien se designa como gerente por el plazo de treinta años. Gerente suplente: el socio Mauro Adrián ARCE. Fecha de cierre de ejercicio: el día 31 de Diciembre de cada año. Juzg. 1ª Instancia y 52ª Nominación en lo Civil y Comercial, Concursos y Sociedades Nº 8, ciudad de Córdoba. Oficina, 22.03.2017. Carle de Flores. Prosecretaria.

1 día - Nº 95291 - $ 784,08 - 18/04/2017 - BOE

JUMA S.R.L.

MALAGUEÑO

CONSTITUCION. EXPTE. 2960240/36
EDICTO RECTIFICATIVO

Contrato de fecha: Denominación: "JUMA S.R.L.". Objeto Social: La venta al público en general de todo tipo de materiales para la construcción, sea en forma directa y/o través de la contratación con terceros y/o asociada a terceros, pudiendo instalar establecimientos a estos fines en cualquier punto del país con ese objeto. Dirección y Administración: a cargo del socio Juan Pablo PENACINO, DNI 38.885.981 a quien se designa como gerente por el plazo de treinta años. Gerente suplente designado: el socio Mario Gustavo PENACINO, DNI 17.168.057. Juzg. 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Concursos y Sociedades Nº 3, ciudad de Córdoba. Oficina, 22.03.2017. Carrer, Silvina. Prosecretaria.

1 día - Nº 95292 - $ 237,98 - 18/04/2017 - BOE

C.E.M. SUDECOR LITORAL LTDA.

BELL VILLE

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula Nº 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Engorde y Comercialización de Ganado, Industrialización de Granos, Corretaje de Cereales, Crediticia, Telefonía Básica y Alarma por Monitoreo. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2015 es de $ 5.341.632,96 y el Patrimonio Neto es de $ 432.310.050,44. La Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2016 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta $ 75.000.000 y U$S 5.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de $ 5.000.000 y U$S 1.000.000, en el año 2004, $ 10.000.000 y U$S 2.000.000, en el año 2006 y $ 15.000.000 y U$S 5.000.000 en 2008, más una ampliación de U$S 1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por $ 25.000.000 y U$S 10.000.000, más una ampliación de $ 5.000.000 y U$S 3.000.000, en 2012; En 2014 el

programa aprobado fue de $ 75.000.000 y U$S 5.000.000. El Consejo de Administración, en su reunión del 30 de Marzo de 2017, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "T" - 3ª Serie por un monto de $ 2.000.000. Emisor Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Pesos. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "T" Serie 3ª. Fecha de Emisión: 24 de Abril de 2017. Período de colocación. Vencimiento: 31 de Mayo de 2017. Valor Nominal: $ 1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON ($ 1.000); 5 ON ($ 5.000), 10 ON ($ 10.000) y 50 ON ($ 50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: Ciento Ochenta y Dos días. Fecha de Vencimiento: 23 de Octubre de 2017. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 21 % nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 2 Pagos Trimestrales (91 días): 24-07-2017 y 23-10-2017; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - Nº 95303 - $ 1135,82 - 18/04/2017 - BOE

C.E.M. SUDECOR LITORAL LTDA.

BELL VILLE

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula Nº 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Industrialización de Granos, Corretaje de Cereales. Financiera, Telefonía Básica y Alarmas por Monitoreo. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2015 es de $ 5.341.632,96 y el Patrimonio Neto es de $ 432.310.050,44. La Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2016 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta $ 75.000.000 y U$S 5.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de $ 5.000.000 y U$S 1.000.000, en el año 2004, $ 10.000.000 y U$S 2.000.000, en el año 2006 y $ 15.000.000 y U$S 5.000.000 en 2008, más una ampliación de U$S 1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por $ 25.000.000 y U$S 10.000.000, más una ampliación de $ 5.000.000 y U$S 3.000.000, en 2012, y en 2014 los programas autorizados fueron por $ 75.000.000 y U$S 5.000.000. A la fecha, no existe deuda bancaria con garantía hipotecaria.- El Consejo de Administración, en su reunión del 30 de Marzo de 2017, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AI" - 17ª Serie por un monto de U$S 200.000. Emisor Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Dólares Estadounidenses. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AI" Serie 17ª. Fecha de Emisión: 24 de Abril de 2017. Período de colocación. Vencimiento: 31 de Mayo de 2017. Valor Nominal: U$S 1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (U$S 1.000); 5 ON (U$S 5.000), 10 ON (U$S 10.000) y 50 ON (U$S 50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: ciento ochenta y dos días. Fecha de Vencimiento: 23 de Octubre de 2017. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 3 % nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 2 Pagos Trimestrales (91 días): 24-04-2017 y 24-07-2017; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - Nº 95304 - $ 1165,49 - 18/04/2017 - BOE

SANTA MARIA DEL SUQUIA S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha: Acta Constitutiva – Estatuto de fecha cuatro de Julio de del año 2016.- Socios: LUIS CRISTIAN VANELLA, D.N.I. 12.365.705, argentino, mayor de edad, casado, de profesión empresario, con domicilio real en calle Justo Liebig 5889, Barrio Villa Belgrano, Córdoba Lote 21, Mza 4, Barrio Chacras de la Villa, Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina; el Sr. RICARDO GABRIEL VANELLA, D.N.I. 16.684.732, argentino, mayor de edad, casado, de profesión empresario, con domicilio real en calle Marcelo T. de Alvear 1239, 9º B, Capital Federal, y el Sr. IGNACIO ANTONIO VANELLA, D.N.I. 11.559.146, argentino, mayor de edad, casado, de profesión empresario, con domicilio real en calle Avda. Dante 668, Barrio Arguello, Córdoba, Republica Argentina.- Denominación: SANTA MARIA DEL SUQUIA S.A. Sede y domicilio: calle Deán Funes 1177, Planta Baja, Oficina A, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Plazo: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad se constituye sin fines de lucro, con el objeto de asegurar en el tiempo la convivencia respecto de cada uno de los inmuebles que conformen en conjunto el área residencial de la urbanización especial denominada SANTA MARÍA DEL SUQUIA S.A., constituida por las siguientes nomenclaturas catastrales, a saber:

11-04-1-22-00000-9 11-04-2-20-00000-8
11-04-1-23-00000-2 11-04-2-21-00000-1
11-04-1-24-00000-6 11-04-2-22-00000-5
11-04-1-25-00000-0 11-04-33-1-00000-8
11-04-1-26-00000-3 11-04-33-2-00000-1
11-04-1-27-00000-7 11-04-33-3-00000-5
11-04-1-28-00000-1 11-04-33-4-00000-9
11-04-1-29-00000-4 11-04-33-5-00000-2
11-04-1-30-00000-0 11-04-33-6-00000-6
11-04-1-31-00000-3 11-04-33-7-00000-0
11-04-1-32-00000-7 11-04-33-8-00000-3
11-04-1-33-00000-1 11-04-33-9-00000-7
11-04-1-34-00000-4 11-04-33-10-00000-2
11-04-1-35-00000-8 11-04-33-11-00000-6
11-04-1-36-00000-1 11-04-33-12-00000-0
11-04-1-37-00000-5 11-04-34-1-00000-4
11-04-1-38-00000-9 11-04-34-2-00000-8
11-04-2-17-00000-5 11-04-34-3-00000-1
11-04-34-4-00000-5

incluyendo cualquier eventual ampliación posterior de esta misma urbanización (en adelante, la "Urbanización"). A tal efecto, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) Preservar el derecho de los propietarios a la utilización de las calles, arbolado y espacios verdes internos del área residencial de la Urbanización conforme a su destino, constituyendo, respetando y ejerciendo todos los derechos reales y personales que resulten necesarios al efecto, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto 6970/11 y por el plazo allí previsto. b) Realizar por sí y/o contratar por terceros la ejecución y prestación de las obras y servicios necesarios y convenientes para

la construcción, mantenimiento, reparación y mejora de cualquier obra de infraestructura, servicios, planta de tratamiento de líquidos cloacales y redes de servicios de la Urbanización; contratación de los servicios de barrido y limpieza, vigilancia, seguridad, parquización; alumbrado, recolección interna de residuos, y todo otro que se brinde en beneficio de los lotes, o que se refieran a cualquier otra de las áreas de la urbanización.- c) Recaudar, cobrar y percibir de los propietarios de lotes integrantes del área residencial de la urbanización, las contribuciones de los mismos, sean ordinarias o extraordinarias, necesarias para atender el pago del precio y costos de las obras y servicios detallados en el apartado b), y cualesquiera otras obligaciones de la Sociedad así como los gastos de administración y funcionamiento de la sociedad.- e) Prestar servicios de beneficio común al área residencial y realizar todos los actos necesarios para la administración de la Urbanización.- f) Procurar la convivencia armónica dentro de la Urbanización y el cumplimiento de las normas de todo orden que se refieran a ello.- g) Dictar y hacer cumplir reglamentos de convivencia, constructivos, de convivencia y uso de espacios comunes.- h) Procurar el desarrollo urbanístico y crecimiento armónico de la Urbanización. i) Propender al conocimiento mutuo y fomentar las relaciones entre los socios y la comunidad, promoviendo actividades vinculadas a la vida en contacto con la naturaleza.- j) Colaborar con el desarrollo comunitario en el área de su influencia, persiguiendo una finalidad socialmente útil.- A los fines de cumplimentar el objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y celebrar todos los contratos vinculados con su objeto, y para adquirir bienes y derechos, y contraer obligaciones, con la sola limitación de que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, sin poder perseguir con ello fines de lucro. Capital: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA ($101.750) representado por TREINTA Y SIETE (37) acciones ordinarias escriturales, todas de la clase "A", de valor nominal pesos DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA ($2.750) cada una de ellas, con derecho a un (1) voto por acción, que se suscriben de la siguiente manera: a) el Sr. LUIS CRISTIAN VANELLA suscribe DOCE (12) acciones ordinarias, escriturales, todas de la clase "A", de valor nominal pesos DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA ($2.750) cada una de ellas, con derecho a un (1) voto por acción; b) el Sr. IGNACIO ANTONIO VANELLA suscribe DOCE (12) acciones ordinarias, escriturales, todas de la clase "A", de valor nominal pesos DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA ($2.750) cada una de ellas, con derecho a un (1) voto por acción y c) el Sr. RICARDO GABRIEL VANELLA suscribe TRECE (13) acciones ordinarias, escriturales, todas de la clase "A", de valor nominal pesos DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA ($2.750) cada una de ellas, con derecho a un (1) voto por acción. El capital suscripto es integrado en este acto por los constituyentes, en sus respectivas proporciones de participación en el capital social, en un veinticinco por ciento (25%) en efectivo, y el saldo se integrará en un plazo no mayor a dos años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.- Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por in mínimo de 1(un) y un máximo de 5 (cinco) miembros titulares, pudiendo elegirse igual o menor número de suplentes, según lo decida la Asamblea, a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director suplente será obligatoria. El Directorio en su primera reunión luego de su elección deberá designar de su seno un Presidente y, si la cantidad de directores designada fuere superior a uno, también designará un Vice-Presidente. En ausencia o impedimento del Presidente, sin que sea necesario justificar este hecho ante terceros, el mismo será reemplazado por el Vicepresidente, o, si fuese directorio unipersonal, por el Director Suplente designado. Los Directores durarán TRES (3) ejercicios en sus funciones, y son reelegibles indefinidamente. El cargo de los directores se entiende prorrogado hasta que sean designados sus reemplazantes y hasta tanto los nuevos miembros hayan tomado posesión de sus cargos.- Designación de Autoridades: Director Titular – Presidente: Sebastián Ignacio VANELLA GODINO D.N.I. Nº 25.246.929 Director Suplente: Ignacio Antonio VANELLA, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. Nº 11.559.146. Representación legal y uso de firma social: Corresponde al Presidente. Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un (1) Síndico titular y un (1) Síndico suplente elegido/s por la Asamblea Ordinaria por el término de TRES (3) ejercicios, y podrán ser reelegidos indefinidamente. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550 y sus modificatorias. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

1 día - Nº 95337 - $ 3447,07 - 18/04/2017 - BOE

R Y R S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Contrato suscripto el 7/3/17.Socios: Priscila Abt, DNI 31.356.421, argentina, comerciante, casada, de 32 años de edad, domiciliada en Arturo Capdevila km. 9, Villa Esquiú, Córdoba, Prov. de Córdoba; y Guillermo Hernandez, DNI 28.432.872, argentino, comerciante, casado, de 36 años de edad, domiciliado en Mza. 79 Lote 3 Dpto. "B", B° Chacras del Norte, Córdoba, Prov. de Córdoba. Denominación: R y R S.R.L. Domicilio: calle Mza 79 Lote 3 Dpto. "B", B° Chacras del Norte, Córdoba, Prov. de Córdoba. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) TRANSPORTE: a) La explotación comercial del negocio de transporte Provincial, Nacional e Internacional de cargas generales o especiales, la compraventa, comercialización, importación, exportación, representación, consignación, y distribución de artículos y productos de todas las materias primas y materiales componentes, relacionadas con la actividad agropecuaria, industrial y comercial de mercaderías, manufacturadas o no de origen, vegetal, animal, refrigeradas o no, perecedero o no, minerales y cargas denominadas peligrosas, como combustibles líquidos y gaseosos, residuos cloacales y/o patógenos y áridos, con vehículos propios o de terceros.- Podrá utilizar para el cumplimiento del objeto social, la vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; también tomar representaciones, comisiones, distribuciones, tanto al por mayor como al por menor, y participar en fideicomisos. Podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales.- Siempre que se presten servicios profesionales en cumplimiento del objeto, los mismos serán llevados por profesionales debidamente matriculados. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por la Ley y el presente Estatuto.- b) El alquiler a terceros de vehículos propios o de terceros para transporte en general de cargas. 2) LOGISTICA: Servicio de almacenamiento de mercaderías, máquinas y herramientas con carácter permanente o transitorio, depósito, embalaje, y distribución de bultos, paquetería y mercadería en general, elaboración de circuitos operativos para

la distribución de bienes en general a empresas, como así también, la distribución puerta a puerta de pequeños bultos. 3) CONSTRUCCION: Mediante el diseño, la dirección, ejecución y administración de proyectos y obras de ingeniería o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas u obras de infraestructura de servicios viales, servicios petroleros, hidráulicas, de minería, electromecánicas, gas, gasoductos, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, plantas industriales, montajes electromecánicos, montajes de tuberías de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo y de toda clase de inmuebles, obras y edificios, movimientos de suelo, sea o no bajo el régimen de la ley 13512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, de viviendas individuales y colectivas y/o reparaciones y ampliaciones de las mismas. La prestación de servicios técnicos de consultoría y asesoría en los diferentes campos de la ingeniería civil. Adquisición, importación, exportación, distribución y venta de equipos y repuestos para la construcción. 4) AGRICOLA-GANADERA: a) Agrícola: Mediante la realización por cuenta propia y/o a nombre de terceros de la preparación y estudio de tierras, sembrado de semillas agrícolas, cosechas, comercialización, consignación, importación o exportación de cereales y oleaginosas, semillas forrajes o subproductos derivados de ellos (alimentos balanceados, pellet de soja, maíz quebrado, etc.), y también productos fruto-hortícolas; contratación o subcontratación de maquinaria agrícola, de personal, para la realización del objeto social, acopiar, arrendar, subarrendar bienes muebles y/o inmuebles destinados a cumplir con el objeto social, podrá también actuar como consignataria y comisionista en la comercialización de granos, adquirir licencias y/o patentes, y todo lo relacionado con el objeto social, pudiendo realizar cualquier acto jurídico o compraventa a tal fin.- También tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la reparación de todo tipo de automotores, tractores, maquinarias agrícolas, y maquinarias viales, rectificación de motores, soldaduras especiales, y todo tipo de arreglos relacionados o vinculados a la misma actividad. b) Ganadera: Mediante la realización por cuenta propia y/o a nombre de terceros, de cría, engorde, comercialización del ganado en cualquiera de sus clases (bobino, porcino, caprino, animales de granja y sus productos), comprar y vender, contratar, subcontratar, y realizar cualquier tipo de contratación a los fines de cumplir con el objeto social, participar en remates, comercializar en remates, y toda otra actividad relacionada con el cumplimiento del presente Objeto Social. c) Comercial: Mediante la compra – venta, al por mayor y menor, promoción, publicidad, distribución, importación, exportación, representación, consignación, licencia, franquicia, de los bienes, maquinarias, insumos agropecuarios y agroquimicos, maderas, postes, leña y carbón. 5) FINANCIERA: Aportes o inversiones de capital a sociedades por acciones, compraventa de títulos y valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general y toda otra actividad financiera permitida con capital propio, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) INMOBILIARIAS: La compra, Venta, permutas, alquiler, arrendamientos de propiedades inmuebles, para explotaciones agrícolas ganaderas, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas urbanizadas. Siempre en un todo de conformidad a lo establecido en la ley 7191.- Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público. Capital: Pesos Cincuenta Mil ($ 50.000) representado por Quinientas cuotas socialesde valor nominal pesos cien cada una. Priscila Abt suscribe Doscientas Cincuenta cuotas y Guillermo Hernandez suscribe Doscientas Cincuenta cuotas. Integración: en efectivo. Administración y Representación: a cargo dela socio gerente Guillermo Hernandez, quién durará en el cargo mientras la asamblea de socios no revoque su mandato. Deberá extender su firma personal debajo del rubro social, para todas las operaciones que realice la sociedad.Fecha de Cierre del Ejercicio: El día 31 de diciembre de cada año.- Juzgado Civil y Com. 26º Nom. Con. Soc. Expe. 2973708/36.-

1 día - Nº 95340 - $ 2891,51 - 18/04/2017 - BOE

"BVS INMUEBLES S.A."

CONSTITUCIÓN SOCIETARIA

1) Fecha: 4/04/2017. 2)Socios: Gustavo Adolfo Bagur, D.N.I. N° 13151472, nacido el 30/05/1959, casado, argentino, Contador Público, con domicilio real en Estancia Acelain 407, barrio Lomas De La Carolina, de la ciudad de Córdoba Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, Ricardo Alfredo Viano, D.N.I. N° 21391765, nacido el 16/03/1970, divorciado, argentino, Contador Público, con domicilio real en Estancia La Primavera 792 , barrio Lomas De La Carolina, de la ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba, República Argentina y Julio Víctor Scalerandi, D.N.I. N° 7692695, nacido el 19/10/1949, casado, argentino, Contador Público, con domicilio real en Fray Mocho 2160 , barrio Parque Corema, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. 3) Denominación: "BVS INMUEBLES S.A." 4) Domicilio: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede: calle Deán Funes 669,E.P. Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Plazo: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Desarrollista: Ejecución de desarrollos inmobiliarios, tales como edificios, housings, countries, loteos, condominios, entre otros; Administración de fideicomisos inmobiliarios, con capacidad para ser titular de dominio fiduciario, transferir los bienes fideicomitidos a beneficiarios o a terceros, efectuar los pagos o los actos de administración encomendado por el fiduciante o que surjan del contrato de fiducia o de la responsabilidad de la calidad fiduciaria. 2) Construcciones: Podrá efectuar construcciones civiles, viviendas, edificaciones en propiedad horizontal, complejos habitacionales, obras de infraestructura en loteos u otros desarrollos urbanísticos, instalaciones eléctricas, electromecánicas, termomecánicas, de gas, de agua y podrá prestar todo servicio y/o provisión relacionada con la industria y la construcción. Podrá hacerlo por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o como comisionista o consignatario, o mediante la suscripción de contratos asociativos o a través de cualquier otra modalidad operativa, pudiendo presentarse en concursos de precios, o licitaciones públicas o privadas, nacionales e internacionales. Podrá además revestir la condición de fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario en contratos de fideicomiso. 3) Servicios Inmobiliarios: locación de inmuebles, mediante el alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, con excepción de las actividades comprendidas en la Ley 7191. Para realizar su objeto, se encuentra capacitada para celebrar todos los actos y contratos tendientes a un mejor desarrollo del mismo y consecución del objeto social y que no sea prohibido por las leyes o por este contrato. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. 7) Capital: El capital social es de pesos Ciento Veinte Mil ($120.000), representado por Ciento Veinte (120) acciones, de pesos Mil ($1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase

"B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) Gustavo Adolfo Bagur, suscribe la cantidad de Cuarenta (40) acciones, por un total de pesos Cuarenta Mil ($ 40.000), 2)Ricardo Alfredo Viano, suscribe la cantidad de Cuarenta (40) acciones, por un total de pesos Cuarenta Mil ($ 40.000) 3) Julio Víctor Scalerandi, suscribe la cantidad de Cuarenta (40) acciones, por un total de pesos Cuarenta Mil ($40.000). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento del Directorio. 8) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. 9) Designación Autoridades: Presidente: Ricardo Alfredo Viano, D.N.I. N° 21391765 y Director Suplente: Julio Víctor Scalerandi, D.N.I. N° 7692695. 10) La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. 11) La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. 12) El ejercicio económico de la sociedad cierra 31 de Diciembre de cada año.

1 día - Nº 95474 - $ 2445,17 - 18/04/2017 - BOE

AWL SOLUCIONES SA

CONSTITUCION

Acta constitutiva de fecha 16/02/2016 y acta rectificativa de fecha 26/08/2016. Socios: Abel Fernando GRANILLO, DNI: 25.343.556, de 40 años de edad, de nacionalidad argentina, de profesión contador público, casado, con domicilio en calle pública s/n – La Granja de la provincia de Córdoba, y el Sr. Walter Omar BELOTTI, D.N.I 16.116.819, de 53 años de edad, de nacionalidad argentina, comerciante, casado, con domicilio en calle Mayor Arroabarrena 961, Urca de la ciudad de Córdoba Denominación: AWL SOLUCIONES - Domicilio: calle Arturo M. Bas 396 Planta Alta, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto social realizar con las limitaciones de ley, en el país o en el exterior mediante la exportación e importación las siguientes actividades: Comerciales: La compraventa de artículos electrónicos, de computación, de telefonía celular como así también sus repuestos, accesorios y derivados.- Servicios: La comercialización a terceros de todo servicio accesorio y/o complementario de la utilización de equipos de computación y telefonía celular, la que podrá ser ejercida por cuenta propia y/o terceros; como así, la comercialización a terceros de servicios derivados de las telecomunicaciones, telefonía celular, internet, trasmisión de datos, televisión satelital; la que podrá ser ejercida mediante ejercicio de mandatos y/o representaciones.- Financiera: En todas las operaciones y oportunidades en que el objeto lo requiriese, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- Se deja expresamente establecido que también integrarán el Objeto Social todas las operaciones comerciales, civiles, industriales y de todo índole que se encuentren relacionados con el Objeto Principal de la Sociedad.- Podrá otorgar franquicias de la actividades desarrolladas por la Sociedad.- Podrá ser franquiciante de cualquier actividad relacionada con el objeto social.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por leyes y estatutos.-Dicho objeto podrá ser realizado por cuenta de la sociedad, terceros y/o asociados, sean éstas personas físicas o sociedades comerciales, con las limitaciones de la ley." Plazo de duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de comercio.- Capital: El capital social es de pesos cien mil ($100.000) dividido en diez mil (10.000) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal pesos diez ($10) cada una, Clase A, de cinco votos por acción, que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Sr. Abel Fernando GRANILLO la cantidad de siete mil (7.000) acciones equivalentes a pesos setenta mil ($70.000) de capital y el Sr. Sr. Walter Omar BELOTTI, la cantidad de tres mil (3.000) acciones equivalentes a pesos treinta mil ($30.000) de capital. El capital social suscripto, se integra de la siguiente forma: el veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo en el acto de la constitución de la sociedad y el saldo en un plazo no superior a un año, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: La administración de la sociedad para todos los actos jurídicos y sociales estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de seis (6) electos por el término de dos (2) ejercicios económicos. La Asamblea Ordinaria designará mayor, igual o menor número de directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El Directorio tiene las más amplias facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, comprendiendo aquellos para los cuales la Ley requiere poderes especiales conforme la legislación vigente y la establecidas en el art 9 del decreto ley 5965/63, con la limitación de no comprometerse en prestaciones a título gratuito, en negociaciones ajenas al giro del negocio, en provecho particular de los accionistas ni en garantía de terceros ajenos a la sociedad, pudiendo establecer agencias, sucursales, u otra especie de representaciones dentro o fuera del país, operar con todas las instituciones financieras oficiales o privadas del país o del exterior, y otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente para actuar judicial o extrajudicialmente a una o más personas, adquirir, gravar y/o enajenar inmuebles, constituir y/o transferir derechos reales. Directorio: Director titular Presidente: Abel Fernando GRANILLO, DNI: 25.343.556, domicilio: Arturo M. Bas 396, Planta Alta de la ciudad de Córdoba y Director suplente Sr. Walter Omar BELOTTI, D.N.I16.116.819.- Fiscalización: Será ejercida por los accionistas conforme art. 55 y 284 ley 19550.- Representación legal: La representación de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo del Presidente del directorio.- Cierre de ejercicio económico: 30 de Septiembre de cada año.-

1 día - Nº 95484 - $ 3785,25 - 18/04/2017 - BOE

RUIZ AGROPECUARIA S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 1 de marzo de 2017 se fijó el número de miembros del directorio en 1 (un) Director Titular (Presidente) y en 1 (un) Director Suplente, de conformidad con lo establecido por el Estatuto Social. Asimismo, se designó directores, quedando los cargos del directorio distribuidos de la siguiente manera: Director Titular (Presidente): RAMÓN ANTONIO RUIZ, DNI 7.999.942,

CUIT 20-07999942-4, nacido el 7 de Diciembre de 1.947, argentino, empresario, con domicilio en calle Filemón Posse N° 2542, Alto Palermo, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba. Director suplente: LEONOR SILVIA DEL OLMO, DNI 5.813.004, CUIT 23-5813004-4, casada, nacida el 20 de junio de 1948, argentina, ama de casa, con domicilio en calle Filemón Posse N° 2442, Alto Palermo, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba. Se deja constancia que los Directores designados aceptaron sus cargos y atento lo establecido en el estatuto y el capital social de la Sociedad, se resolvió prescindir de sindicatura. Asimismo, se procedió a aumentar al capital social en $ 2.500.000 (o sea, de $ 20.000 a la suma de $ 2.520.000), quedando redactada la cláusula cuarta de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO. CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES. El capital social es de pesos dos millones quinientos veinte mil ($ 2.520.000), representado por dos millones quinientos veinte mil (2.520.000) acciones de pesos uno valor nominal cada una ordinarias, nominativas no endosables, Clase A, con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 y la correspondiente emisión de acciones, pudiendo delegarse en el directorio la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente, pero en todos los casos, de igual valor nominal que las emitidas. Podrán ser rescatadas o amortizadas, total o parcialmente, conforme las condiciones establecidas en el acto de emisión o la asamblea que lo decida y las disposiciones legales que regulen la materia". Córdoba, 01 de marzo de 2017.

1 día - Nº 95506 - $ 1581,75 - 18/04/2017 - BOE

LOS HUSARES S. A.

ARIAS

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 29 de Julio de 2016 se eligieron y se asignaron los cargos de los miembros del Directorio de LOS HÜSARES S.A., que consta en acta de Asamblea Ordinaria Nro. 13, de la misma fecha, siendo designados para el nuevo Directorio: Presidente: Estela María Donovan, D.N.I. 4.229.953; Directores Titulares: Lucila Prilidiana Pueyrredon, D.N.I. 26.046.909 y Juan Andrés Pueyrredon, D.N.I. 25.227.271; Síndico Titular: Contador Eduardo Raúl Villar, D.N.I. 6.553.438 con Matrícula del C.P.C.E. Córdoba 10.01660.2 y Síndico Suplente: Manuel Osvaldo Villar, D.N.I. 6.558.616, con Matrícula del C.P.C.E. Córdoba 10.02160.8, todos por el término de tres ejercicios.- Domicilio Social: Avenida España 976, Arias, Provincia de Córdoba.-

1 día - Nº 95673 - $ 594 - 18/04/2017 - BOE

MATIAS RUIZ Y CIA SRL

VILLA MARIA

MODIFICACION

Juzgado de 1° Ins.Civ.Com.Flia.1A-S1 de la ciudad de Villa María Cba, en autos caratulados:" MATIAS RUIZ Y CIA S.R.L.- INSCRIP. REG. PUB.COMERCIO" EXPTE . 3384833 Cpo 1. Mediante Acta de fecha 22/11/2016 Entre los Sres. Matías José Ruiz DNI 6.595.844 y María Antonia Amilivia DNI 6.683.288 tienen constituida una sociedad bajo la razón social de "MATIAS RUIZ Y CIA SRL" según Escritura número quince - sección "A" de fecha 26 de Marzo de 1990 labrada por el Escribano Aldo Guillermo LOZITA, Titular del Registro Notarial N° 310, el que por trámite judicial correspondiente diligenciado por ante el Juzgado de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Villa María, se inscribió en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones al N° 451, Folio 1840, Tomo 8 del año 1991, y la modificación sufrida según instrumento de fecha 16 de Noviembre del año 2000, inscripto en el Registro Público de Comercio bajo Matricula N° 4229 - B - con fecha 23 de Abril de 2002. Que el causante era titular de 7500 (siete mil quinientas) cuotas sociales, equivalentes a $ 750 (setecientos cincuenta) de capital social y María Antonia AMILIVIA la cantidad de 2500 (dos mil quinientas) cuotas sociales equivalentes a $250 (doscientos cincuenta) de capital social. Que al fallecimiento del socio Matías José Ruiz los herederos según consta en auto interlocutorio N° 429 de fecha 23/12/2013 dictado en Juzgado 1A Ins.Civ.Com.Flia. de la ciudad de Villa María Cba: su cónyuge María Antonia Amilivia, argentina, DNI 6.683.288, nacida el 19/07/1955 y sus hijos: Pablo Matías Ruiz, argentino DNI 22.415.758,nacido el 14/11/1071, Félix Javier Ruiz, argentino, DNI 23.181.214, nacido el 04/02/1973 y Verónica Raquel Ruiz, argentina, DNI 24.919.327, nacida el 11/02/1976. Manifiestan y acuerdan: María Antonia Amilivia, Pablo Matías Ruiz y Verónica Raquel Ruiz ceden a Félix Javier Ruiz la totalidad de cuotas de capital social y este en ese mismo acto incorpora a su cónyuge Alejandra Mancini, argentina, DNI 25.268.613, nacida el 06/05/1976; es decir la cantidad de diez mil (10.000) cuotas sociales con un valor nominal de $1000 (pesos mil) libres de toda inhibición y gravámenes. Estos aceptan las cuotas sociales y queda conformada: Sr. Félix Javier Ruiz cuenta con nueve mil (9.000) cuotas sociales por un valor de $900 (novecientos) y Alejandra Mancini cuenta con mil cuotas (1.000) por un valor de $100. Así mismo se modifica el contrato social en su clausula quinta; Administración y representación: La dirección, administración y representación social estará a cargo del socio Félix Javier RUIZ, quien revestirá el carácter de gerente. La firma de la misma acompañada del sello aclaratorio de la sociedad y su carácter gerencial obliga a la sociedad. El gerente desempeñara funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removido únicamente por causa justa. En ejercicio de su cometido goza de las más amplias facultades de administración y disposición, comprometiéndose con respecto a las cuales la ley exige poderes especiales.-

1 día - Nº 95577 - $ 2318,25 - 18/04/2017 - BOE

PUNTAPÍE S.A.

CONSTITUCIÓN

Fecha: Acta Constitutiva de fecha 18/12/2015 y Acta Rectificativa-Ratificativa de fecha 17/07/2016. Socios: LUIS RICARDO FARIAS, DNI 6.086.917, argentino, soltero, comerciante, nacido el 07/12/1949, con domicilio en Lote 2 Mza.19 –barrio Ciudad mi Esperanza - y VANINA VANESA DEOLINDA FARIAS, DNI 27.551.855, argentina, soltera, comerciante, nacida el 30/08/1979, con domicilio en Lote 1 Mza.19 – barrio Ciudad mi Esperanza. Denominación: "PUNTAPIÉ S.A." Sede y domicilio: Avenida Fernando Fader 3801, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años desde la inscripción en el RPC. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de la ley dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: I) COMERCIALES: a) mediante la Compra-Venta al por mayor y menor, consignación, distribución, importación, exportación, u otras formas de comercialización, de productos y servicios, relacionados con el rubro de calzados y afines, franquicias relacionadas con los productos y servicios relacionados; b) mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, y consignaciones relativas a los items reseñados precedentemente. II) PRODUCCIÓN: mediante la elaboración, fraccionamiento, fabricación y producción de calzados y afines en sus más variados tipos, formas y estilos, para la venta

en puestos externos o por cuenta propia. III) LOCACIONES: Locación de cualquier tipo de inmueble a fin de complementar las actividades antes detalladas. Para todos los fines expresados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital social es de PESOS CIEN MIL ($100.000,00), representado por UN MIL (1.000,00) acciones de pesos CIEN ($ 100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción. El señor Luis Ricardo Farías suscribe la cantidad de seiscientas (600) acciones, de valor nominal cien pesos ($ 100), haciendo un total de sesenta mil pesos ($ 60.000) y la señora Vanina Vanesa Deolinda Farías suscribe la cantidad de cuatrocientas (400) acciones, de valor nominal cien pesos ($ 100), haciendo un total de cuarenta mil pesos ($ 40.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de seis, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores, en su primera reunión, deberán designar un presidente y un director suplente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Designación de Autoridades: como director titular presidente: Roque Iván Federico y como director suplente: Julieta Piva. Representación legal y uso de firma social: a cargo del presidente del directorio, o de quien lo suceda. Fiscalización: a cargo de un síndico titular y un suplente elegidos por la asamblea ordinaria por el término de tres ejercicios. Por acta constitutiva se prescinde de la sindicatura, teniéndose en cuenta lo previsto por el art. 299 L.G.S. Fecha de cierre ejercicio social: 31 de mayo.

1 día - Nº 95718 - $ 3072,52 - 18/04/2017 - BOE

SEÑALES ARGENTINAS S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO-RATIFICATIVO

Por error involuntario en edicto Nº 94889 de fecha 11/04/2017 se rectifica: 1) el domicilio Legal de la Sociedad, debiendo decir Gral. Deheza N° 925, of. 2 de la Cdad. de Cba. Prov. de Cba. 2) Director Suplente, debiendo decir Heinzmann, Marcelo Ivan, DNI: 27.653.358. Se ratifica el resto del contenido de la publicación.

1 día - Nº 95765 - $ 296,82 - 18/04/2017 - BOE

"BUENAVISTA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (S.R.L.)

MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL

Por acta numero uno de fecha 17/11/2016, se aprobó la Cesión de Cuotas sociales celebrada con fecha 21/10/2016 entre los Cedentes - Juan Manuel MARTINEZ y Juliana CABALEN- y los Cesionarios: Guadalupe Cecilia GARRIDO MAYORGA, D.N.I Nº 30.330.953, argentina, nacida el 27 de Julio de 1983, de treinta y tres años, soltera, Técnica en Turismo, domiciliada en calle San Martin Nº 4368 de la ciudad de Unquillo de la provincia de Córdoba y Maximiliano Oscar ABACA, D.N.I. Nº 32.458.097, argentino, nacido el 08 de Septiembre de 1986, de treinta años de edad, soltero, empleado, domiciliado en calle Suarez de Figueroa Nº 881 Bº Marques de Sobremonte de la ciudad de Córdoba de la provincia de Córdoba; cuyas firmas fueron debidamente certificadas ante Escribano Público con fecha 21/10/2016. Además, se dispuso la Modificación de las Cláusulas Segunda, Quinta, Séptima y Décima cuarta del estatuto societario, las que quedaron redactadas de la siguiente manera: CLAUSULA SEGUNDA: Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio comercial y legal en calle Avenida Gauss N° 5810 – Local 3, B° Villa Belgrano de la Ciudad de Córdoba Capital República Argentina, sin perjuicio de las sucursales, agencias, representaciones, filiales, depósitos o corresponsalías que podrá establecer en cualquier punto del País o del Extranjero.- CLAUSULA QUINTA: Capital Social: El Capital social se fija en la suma de pesos veinticinco mil ($ 25.000) dividido en doscientas cincuenta (250) cuotas sociales de pesos cien ($100) cada una, que los socios suscriben totalmente según se detalla a continuación: La socia Guadalupe Cecilia GARRIDO MAYORGA suscribe ciento veinticinco (125) cuotas de capital representativas pesos doce mil quinientos ($ 12.500); y el socio Maximiliano Oscar ABACA suscribe ciento veinticinco (125) cuotas de capital representativas pesos doce mil quinientos ($ 12.500). Dicho Capital fue integrado. CLAUSULA SEPTIMA: Administración y Representación de la sociedad: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del Socio gerente que obligara a la sociedad con su firma, pudiéndole dar poder a un tercero. Será designado conforme Asamblea de socios, convocada a tal fin y aprobada por unanimidad. Durara en el cargo el plazo de cinco años, pudiendo ser reelegido indefinidamente. CLAUSULA DÉCIMO CUARTA: Poder Especial: Se otorgara Poder Especial a un abogado de la matricula a designar mediante Carta Poder especialmente redactada para ello.- En el Acta social de referencia se propuso a la Srta. Guadalupe Cecilia GARRIDO MAYORGA ser socio-gerente, teniendo a cargo la dirección y administración de la sociedad. Quien declaro bajo juramento no encontrarse incursa en las prohibiciones e incompatibilidades legales para desempeñar el cargo de Socia- Gerente. Lo cual es aceptado por el Sr. Maximiliano Oscar ABACA. - Juzgado 1° Inst. Y 39º Nom. C y C.- Cba. 05/04/2017. Fdo.: Claudia S. Maldonado (Prosec. Letrada).-

1 día - Nº 95771 - $ 2484,58 - 18/04/2017 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR
EMAIL: BOE@CBA.GOV.AR

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
- LEY Nº 10.074
SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
ATENCIÓN AL PÚBLICO:
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.
RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ